IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
24–CALLE DE SAN MARTIN–124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MÁRTES 7 DE JULIO DE 1868.

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

NUM 149

ALMANAQUE

HOY 7—Santos Fermin obispo, Cludio y Sinforiano mártires.

EXTERIOR

Correspondencia de Estados Unidos.

Nueva York, mayo 23 de 1868.

IV.

Llegó por fin el dia 16, señalado para dar la batalla de la acusacion, y contra todo lo previsto, los radicales consintieron en dejar que se votára! Luego estaban seguros del triunfo, pues á tal condicion únicamente se avinieran ellos á poner á prueba la obra de tantos afanes, el plan mejor combinado que jamás ideó partido alguno. Ningun politicastro habia dormido en Washington la noche precedente. Las apuestas crecian por minutos. Si alguna persona habia tranquila en la capital y que pareciera indiferente al resultado del juicio, era Andrew Johnson, cuya habitual serenidad no le abandonó en el momento decisivo.

Desde las once de la mañana empezó la procesion de gente que se encaminaba al Capitolio, pues aunque en el salon de la batalla no debian entrar sino los escogidos, los demás se contentaban con estar en la rotunda y en los corredores á distancia de voz, para saber cuanto antes lo resuelto. El mismo número de los escogidos habia disminuido, porque en lugar de mil entradas solo se imprimieron seiscientas, como medida de precaucion. Tan convencidos de su popularidad estaban los radicales. Abundaban los brillantes tocados en las galerias, y la tribuna del cuerpo diplomático se hallaba en lleno plenísimo.

Cinco minutos antes de las doce habian encontrado casi todos los senadores, inclusos los enfermos. Tadeo Stevens se presentó en su silla de manos, como de costumbre, y ocupó asiento en la mesa de los acusadores. En seguida se presentó el senador Conking, pálido como la muerte, pero recto, firme y lleno de dignidad. Howard, por quien se habia propuesto la votacion, llegó envuelto en una gran manta escosesa y casi cargado en brazos de sus amigos; conociase que estaba sufriendo mucho; de su casa habia ido al Senado en un coy. Faltaba Grimes entre los enfermos; sus amigos empezaban á creer que no asistiria. Nye y Morton, que tambien se habian hecho conducir á la Cámara por no poder andar, ocupaban su puesto.

Entraron los defensores Evarts, Goesbeck y Nelson; mas no Stambery, que estaba en la Casa Blanca con el presidente, su amigo, á quien todos habian dejado solo en la hora magna.

La Cámara de representantes se presentó en cuerpo, precedida por su ugier: todos los asientos á ella destinados estaban ocupados.

A las doce en punto hizo su aparicion el justicia mayor, vestido con la toga de su empleo, y el senador Wade lo condujo al asiento de la presidencia.

Silencio profundo. El secretario pasó lista. Faltaba Grimes. El senador Fessenden apeló á la indulgencia de la Cámara á fin de que se esperase media hora; pero el senador Johnson aseguró que el ausente se hallaba en el edificio. Pocos segundos despues entró y se sentó en una silla que estaba vacante cerca de la puerta; no tenia fuerzas para llegar á su sitio de costumbre.

Sonó la maceta del justicia mayor, no para imponer silencio, que lo habia profundísimo, sino en señal de que él iba á hablar al Alto Tribunal.

—Por órden del Senado, dijo, el justicia mayor amonesta á los ciudadanos y á los estrangeros de las galerias para que guarden absoluto silencio y órden perfecto; porque seria muy sensible que cualquiera violacion hiciese necesaria la espulsion del que infrinja el órden.

Precaucion aquella innecesaria, observa el corresponsal del *Times*, en vista de los membrudos policiales que á cada cinco pasos tenian la clava en ristre y en el cinto el revólver.

—Senadores, prosiguió diciendo el justicia, vá á recogerse la votacion.

El senador Edmunds, á consecuencia de *acuerdo hecho en junta privada de los republicanos la noche anterior*, propuso empezar la votacion por el cargo undécimo.

Leyóse el cargo, y el justicia mayor, con voz sonora y tono solemne:

—Senador Anthony, preguntó al primero de la lista alfabética, decid, ¿es el acusado Andrew Johnson, el presidente de los Estados Unidos, culpable ó no culpable de alta conducta (*high misdemeanor*), como se le acusa en este artículo?

—Culpable, contestó Anthony, desvaneciendo las dudas que hasta entonces habia inspirado, y produciendo en el auditorio un murmullo, solo reprimido por las amonestaciones del justicia mayor. Anthony, con la mano en el bolsillo y cara, arte y parte de conservador mas que de otra cosa, resistió bravamente las miradas ansiosas que sobre él se fijaron, haciendo una respetuosa cortesia al justicia mayor en persona, y acaso tambien á la justicia allá en su conciencia.

Bayard y Buckalew votaron "no culpable." De antemano se sabia. Ocho radicales cuyos nombres empiezan con C, desde Cameren hasta Cragin, votaron afirmativamente. Cameron no aguardó siquiera á que terminase la pregunta para dar su respuesta. En la D votaron por la absolucion Davis, Dixon y Doolittle; pero interrumpió la série Drake, el terrible, para quien la condenacion ha sido una especie de pesadilla que no le dejaba vivir tranquilo. Edmuns y Ferry le imitaron.

Luego seguia Fressenden, en quien se concentraron las miradas de todo el salon. El hombre que hasta allí habia provocado todas las iras del partido, se puso en pié, y con ademan gracioso, pero con visible agitacion, pronunció el "no culpable" que le vale su esclusion de los consejos radicales.

Fowler ha sido contado siempre entre estos últimos y vá á votar. Su voz apenas se escucha, y el justicia mayor le ruega que levantá un poco, al mismo tiempo que Sumner impaciente y nervioso, le grita: "Mas alto." "No culpable," repite el senador, con una emocion imposible de ocultar, mientras se vuelve á su asiento. Fresinghaysen vota por la afirmativa. Tócale el turno á Grimes, mas odiado que Fressenden por los radicales, la víctima (si pudieran) de furor reconcentrado. Levántase con trabajo, porque no puede hacer uso de la mano paralítica, y el justicia le ruega que se siente; pero el alma del republicano se hace superior á los dolores físicos, y con ademan tranquilo y voz argentina pronuncia el "no culpable" que hace estremecer á los radicales.

La votacion continúa sin ningun incidente notable. Los que llevan la cuenta de los votos han condenado de antemano al presidente, pues solo se han dado 18 votos en su favor, y se sabe que hay 36 en su contra, contado el de Wade, á quien el pundonor y la decencia no arredrará en el caso de elevarse por medio de su propio voto á la primera magistratura del Estado, sacrificando por interés personal la justicia y al hombre que sin ese voto, interesado acaso, no descenderia del alto puesto que hoy ocupa. La conjuracion habia vencido. Wade se hará á sí mismo presidente.

Pero llega la lista á Ross, y segun la espresion vulgar, se podia oir el vuelo de una mosca. La respiracion, sin embargo, no se oye. A la pregunta del justicia mayor, una voz nerviosa, aunque clara y retumbante, dice "no culpable." El estallido del rayo no habria aterrado mas á los republicanos. La causa estaba perdida, aun cuando votase Wade......

Y Wade votó. Ha habido un caballero bastante decente, un jurado bastante imparcial una conciencia bastante pura, una verguenza bastante crasa para permitir á ese desgraciado cubrirse de lodo diciendo al mundo que Andrew Johnson es culpable, porque él, el caballero y el jurado, no encuentra voz en la conciencia ni freno en la verguenza para hacerse con su voto presidente. Pero.

Buina la hubisteis franceses
En esa de Rosenvalle.

La accion estaba ganada por el presidente Tras brevisima discusion, el justicia mayor anuncio el resultado.

Por la condenacion.......... 35
Por la absolucion........... 19

—Y por tanto, añadió el justicia el presidente Adrew Johnson queda absuelto del cargo undécimo, presentado contra él.

¿Qué harian los radicales en vista de su derrota?

Williams se levanta conmovido y propone suspender la sesion. El público no chista por temor á la espulsion con que está comminado. El telégrafo trasmite desde la tribuna de los taquígrafos la gran noticia á todos los lugares del mundo á donde alcanzan los hilos magnetizados. Los senadores republicanos instan porque se disuelva en el acto la Cámara. El justicia mayor decide que la proposicion esta fuera de órden. Coness apela al Senado, y el Senado, por 30 votos contra 24, resuelve la disolucion inmediata, hasta el martes 26 del corriente. Retírase el justicia, y el público abandona las galerias apresuradamente, para aumentar la bulliciosa alegria con que la ciudad capital habia recibido el anuncio de la absolucion del presidente.

Mr. Wade ocupa otra vez la silla presidencial del Senado, *única* que parece destinado á ocupar, y en vano brega por persuadir á sus colégas para que continúen la sesion ordinaria.

Mr. Sumner, el caballero típico de la diplomacia, mal reprime su despecho para decir que es indigno de la grandeza del Senado el continuar legislando en union del actual presidente de los Estados-Unidos.

Siempre tuvo por indecoroso entenderse con quien se halla bajo el peso de la acusacion de alto crimen.

¿Qué importa si nominalmente ha sido absuelto, cuando será siempre un funcionario hundido?

Ese es un destino inevitable, y mientras se registra en los anales públicos la condenacion, el Senado debe abstenerse de tratar con él.

No ese motivo dictado por la exasperacion del momento, sino el estado de los ánimos entonces mas que agitados, hizo que la Cámara diese por terminada la sesion de aquel dia solemne.

Tiempo faltaba para echar maldiciones á Ross, el último, el mas reciente de los traidores, que habia sacrificado su partido en aras de un cohecho miserable.

¿Qué no se dijo en el momento de la herida, y qué no se ha impreso despues contra el senador de Kansas?

Porque ¡singular acontecimiento! Kansas, la sangrienta Kansas, el Estado en que empezó el radicalismo á dar la batalla que hoy termina, al parecer para siempre, es quien ha venido con su voto á dar el golpe de gracia al radicalismo.

La fuga de los autores de esta conspiracion contra el sistema representativo, la fuga de los dominadores de la situacion, porque la suspension de las votaciones nada menos es que una fuga como la de Bull Run, significa al par que una derrota irremediable, el deseo, la aspiracion irreprimible de los radicales á rehacer, si pueden, sus ya deshechas falanges, para volver con nuevos brios, despues de la convencion de Chicago, á probar fortuna con los demas artículos de la acusacion.

En vano será tan empecinado esfuerzo, que ellos mismos han sellado su suerte con insultos á los de su partido, como si quisieran que nunca pudieran volver á estar en la misma linea con ellos. Este es asunto para tratarlo con mas espacio. Por ahora creo que interesa decir otras cosas.

El artículo undécimo de la acusacion afirma que el presidente aseguró en no sé qué discurso, pronunciado en Washington, que el Congreso 390 no es constitucional, sino que es trunco, por estar compuesto de una fraccion únicamente de la representacion nacional; por lo que su legislacion carece de validez; y que con arreglo á esta declaracion trató de impedir la ejecucion de la ley de empleados, la de presupuesto, de Marzo de 1867, y la que trata del gobierno de los Estados rebeldes.

Este artículo, lucubracion de Tadeo Stevens, fué aceptado de mala gana por los directores de la acusacion, y comprende sus tres puntos principales, que están ademas dilucidados en otros cargos. Es, dice el *Herald*, uno de los tantos artículos hechos adrede para atrapar votos; uno....tan vago y general la mínima diferencia de opinion política con el presidente basta para justificar, en opinion de ellos, la declaracion de culpabilidad....Los acusadores sabian que en este punto eran más fuertes que en ningun otro, y por eso resolvieron sacar por la fuerza el artículo undécimo, llamando hácia él la atencion del tribunal con preferencia al primero.

Para conseguir los votos, dice el *Times*, "acudieron á todo género de arbitrios; de todo linaje de medios han usado para obtener los votos dudosos ó los de aquellos que se suponia estaban por la condenacion en cualquier artículo especial, á fin de reunir sus votos con los demas. Si hubiese sido posible influir en los miembros republicanos que votaron por la absolucion si el insulto, la difamacion, la amenaza hubieran surtido efecto; si la regla y la venganza de partido hubiese tenido fuerza con ellos si el cohecho y la venalidad hubieran servido de agentes eficaces, si ruegos, súplicas, mando hubieran logrado hacerles cambiar si el vilipendio de "calentadores" políticos y las descocadas proposiciones de los desaforados politicastros hubieran sido oidas; si hubiesen esos senadores atendido á su propio interés ó á sus ventajas en politica,—de seguro que se los habrian ganado. Pero todo lo resistieron, menos sus convicciones, y supieron defender de la manera mas grande que en Europa se ha conocido, su independencia personal, la del Estado, los derechos de su concieneia y los consejos de su honra.»

Las dos citas anteriores bastan, para no cansar al lector, á quien bueno será añadir unicamente que se han publicado todos los partes telegráficos (sin contar las cartas) dirijidos á los senadores "dudosos" y á los que de antemano se sabia que no votarian con el partido. Un telégrama enviado á Mr. Ross despues de la votacion adoptando la forma de escomunion mayor, le dice: Maldito seas, y malditos tus ojos, y maldita tu nariz y maldita tu boca, y maldito tu cuello; y así las demas partes del cuerpo y prendas del alma. El telégrama costó ps. 8:50, que Mr. Ross pagó por el gusto de publicarlo—única venganza que han tomado los senadores insultados, injuriados y amenazados de muerte.

Sin embargo, el *Tribune* partidario á todo trance, y *coûte que coûte*, de la acusacion, no los juzga de la misma manera. ¡Nadie imajinará, escribe, que hombres, como los señores Fessenden, Grimes, Trumbull y Winkle, han votado de un modo distinto al que les pareció justo. Mucho se nos figura que su juicio se reciente de antipatia y preocupacion, pero que se encuentran libres de toda sospecha de tentaciones sórdidas. De Mr. Ross lo único que dice es que logró engañar á sus colégas hasta el último instante.

Tal fué la opinion que en el primer momente formuló al tener noticia de la derota q' habian sufrido los radicales. Vuelto en si, le ha ocurrido insultar de todas maneras á los republicanos sindicados: Van Winkle sabe discurrir en un sentido y votar en en otro. Fowler que vivia con Forney se mudó para pasarse á los *copperhaeds*. Ross es el traidor de Waterloo, con lo cual sabemos que la votacion del artículo 11 decide de la suerte de esta empresa politica. Patterson se mete en la taberna frente á su casa para agregar un vaso (¿de agua?) á los dos que tomó antes de votar. La Casa Blanca, desierta antes de la votacion, esta llena de *copperheads* separistas y Ku-Klux-Kanes. El justicia mayor Chase fue el primero en ir á felicitar á S. E. (No es cierto)

Repito que el *Tribune* respecto los motivos que hayan tenido los republicanos para votar absolviendo: Los directores de la acusacion de la Cámara de representantes no participan de la misma opinion y han hecho que se nombren comisionados para averiguar el cohecho que dan por cierto. Mejor que nadie sabrán ellos que derecho tengan los Etevens, los Bingham y los Butler de la cámara menor para sumariar á los Ancianos.

Mr. Buckalew, uno de los mas empecinados radicales, ha protestado contra la intrusion. Lo cierto es que la sumaria ha empezado y está al cuidado de Butler, sumariado el mismo por ladron, segun acusacion de su cólega Mr. Brooks; de Brigham, el asesino segun Butler, de la «malaventurada é inocente» viudad Surrat; de Tadeo Stevens, quien dijo en plena cámara que en su concepto «los senadores no se habrian causado mucho daño si se hubiesen perjurado con el objeto de condenar al presidente.»

La sumaria tiene por de contado el doble objeto de castigar en son de venganza á los senadores «apóstatas» y *añadir un artículo nuevo* á la acusacion contra Mr. Johnson. Butler, el de New Orleans, «el que hacia negocios con los rebeldes, y se traia para el Norte las vajillas de plata para los ricos del Sur» ha mandado comparecer á Mr. Fuller, capitalista de Washington, para probar que Mr. Ross fué «comprado». Mr. Evarts el abogado del presidente, ha sido llamado á declarar, y tambien los noticiosos de la prensa. En una palabra, la junta de acusadores se ha convertido en un Comité de Salud pública como el de la revolucion francesa. Ninguna facultad tiene para abrir semejante sumaria; pero lo hacen porque pueden, que es la única ley y regla á que ellos se amoldan.

En prueba de la nimiedad de esos hombres de Estado (los de la junta acusadora), se cita que han mandado mudar á la señorita Vinnia Ream y á Mr. Clark Mills, porque se sabe por *pública voz y fama* que han intrigado para que no fuese depuesto Mr. Johnson Los dos artistas citados ocupaban *studios* en el Capitolio.

En cambio de la sumaria que contra los miembros del Senado han empezado á instruir sin son ni ton los de la Cámara de representantes, en esta propuso Mr. Wodward que se averigue la comision que los diputados de Missouri emplearon contra Mr. Henderson para hacerlo votar por la acusacion, ó para que cuando así no lo hiciera, se abstuviese de votar. El presidente de la Cámara no creyó urgente la proposicion ni halló manera de admitirla, á menos que el diputado acusase á sus cólegas de corrupcion Apeló Mr. Woodward á la Cámara y hubo oposicion. En aquel momento dijo:

Mr. Woodward—Señor presidente, acuso al general Pile que desde su asiento me está haciendo muecas y señas cabalísticas. (Risas)

El presidente—¡Y que señas y muecas son esas? Digaloslo V.

Mr. Woodward—Se pone el dedo pulgar en la nariz, y hace mover rápidamente los demás dedos. (Risotadas.) Yo no sé lo que me quiere decir con eso. (Carcajadas.)

El presidente—Se llama al órden al diputado que hace las señas.

Impresiones de viaje en América y Europa

CORRESPONDENCIA LITERARIA Y CRITICA

POR D. JOSÉ P. VARELA.

Nueva York, Mayo 17 de 1868.

Señor Gerente de *El Siglo*:

Lo que puede llamarse las originalidades sociales del pueblo americano, son poco conocidas entre nosotros. Sabemos que la muger goza aqui una libertad sin limites, que es de todos los dias el que un jóven y una niña que recien el dia antes se han conocido vayan juntos al teatro ó den solos largos paseos en coche. Sabemos que es tan vulgar como el dar los buenos dias el que las niñas hagan solas ó acompañadas de un amigo viajes de millares de millas y que las tienen ausentes del hogar por semanas y meses enteros. Pero lo que no sabemos es que la misma libertad tiene la muger casada; que nada estraño es que un marido al retirarse á su casa se encuentre en ella con una cartita de su mujer en la que le avisa que ha emprendido un viagecito que no durará mas de algunos dias, en compañia de algun amigo de la casa.

Lo que no sabemos tampoco es que todos los dias el *Herald* de Nueva-York trae ocho ó diez avisos poco mas ó menos de este tenor:

Mary—He recibido su carta—Espéreme el Sábado á las cuatro en la esquina de la cuarta Avenida y de la calle doce.»

Y otros como este: «Teatro Frances»—El caballero de barba y bigote negro, que la señora de vestido azul notó al salir del teatro el martes pasado, desearia tener una entrevista con esa dama. Dirigirse á Carlos Smith, Station D. New-York.»

Así las aventuras amorosas se desarrollan á vista y paciencia del público, que lee en vano esos avisos tratando de adivinar el misterio que encierran.

Pero de todos los avisos de este género que le publican en los diarios de Nueva-York, ningunos me habian parecido mas originales que los que aparecen bajo el epígrafe «Matrimoniales.»

Habia yo oido que á estos avisos respondian siempre docenas de niñas y que mas de un casamiento se habia formado teniendo por base un anuncio publicado en el *Herald*, en el que se pedia entrar en relacion con algunas niñas con el objeto de contraer matrimonio, siempre que las partes se convinieran.

Pareciame tan rara la idea, que no podia menos que dudar no fuera cierta y como el mayor medio de convencerme de ello, publiqué hace pocos dias en el *Herald* el siguiente aviso:

«Matrimonial.—Un jóven estrangero, con medios asegurados de existencia, desea establecer relacion con una jóven de educacion y buena apariencia; objeto, mejora mútua y quizá casamiento.—Dirijirse á J. P. V.—Station D. Nueva-York.

Al dia siguiente recibia un monton de cartas; unas dándome citas para puntos determinados, otras pidiéndome datos acerca de mi posicion y mi figura y algunas tambien que facil era adivinar no habian sido escritas por niñas muy cándidas.

Como una muestra de estas cartas, algunas de las cuales estan escritas con un talento y elegancias envidiables, traduzco la siguiente:

New-York Mayo 12 de 1868.

A. J. P. V:

De buena fé le diré á Vd. que no abrigo la insana idea de que soy rica en belleza ó en dinero, ni creo tampoco ser muy amante ni amable como un pasaporte para sus buenas gracias. Pero soy una sencilla hija del campo, llena de vida y jovialidad que aprovecha toda oportunidad para gozar y distraerse y que crea esas esas oportunidades cuando no existen: Poco el don de la palabra en un grado tremendo y cuando me inclino sobre la pluma, la restriccion solo baja hasta mi como una inspiracion.

Despues de hablar, escribir es lo que mas me gusta y con una mano cuyos temblores muestran apenas los estremecimientos de mi corazon, me pongo á escribirle á Vd.

Poco tiempo hace que salí de "Gotham" y despues de haber dejado todas mis alegres compañeras y mis condiscipulas, me encuentró demasiado sola en mi ciudad natal,

Con libros, música y arte, seria completamente feliz sino buscara un corazon amigo en el que pueda depositar todas mis esperanzas, mis temores y mis antojos, y que comparta conmigo los sueños y visiones de futuro que visitan mi mente.

Acaso hago mal en confesarle á Vd. tanto pero un impulso que no sé de donde me viene, me induce á ello: Aun cuando Vd. no sea, y, me animo apenas á esperarlo, el compañero que busco, no puede pronunciar mi nombre sarcasticamente porque no lo conoce aun.

Pero si al leer estas líneas siente Vd. que hay en su corazon una cuerda que responde al mio, si al seguir los concursos estravios de mi pluma, siente que baja hasta Vd., sin saber de adonde, una estraña conviccion de que el destino está cerca, entonces escribame Vd. y su carta será como el primer dulce aliento que calme las olas agitadas de una fuente oculta y silenciosa—un rayo de oro atravesando las nubes de una existencia sombria.

De Vd. A. y S. S.

May Courie.

P. D.—Como no puedo ir á la estacion, dirijame Vd. sus cartas á 390 Cuarta Avenida,—donde debo recibirlas.

May.

Otra ha usado un laconismo tan tentador como misterioso. Ha pegado mi aviso en un pliego de papel, puesto debajo una direccion y agregado: "Venga Vd. la noche que quiera de esta semana".

Se ve, pues, que aun encontrándose completamente solo en medio al incesante oleage de Nueva York, puede uno si quiere crear se relaciones y acaso dejar nacer sentimientos que entre nosotros solo nacen generalmente al amparo de nombres conocidos.

Es original sin embargo, esa franqueza para confesar que uno desea casarse y no tiene con quien, y ella será siempre uno de los caracteres distintivos del pueblo norte-americano.

Otros de los avisos raros que se encuentran á menudo en las publicaciones periódicas y cuya significion es necesario seguir hasta bien lejos, para comprender todo lo que muestran de bondad y dulzura en el carácter norte-americano, son aquellos como el que sigue:

«Un joven desea establecer correspondencia con un número ilimitado de señoritas. Objeto, mejora mutua y diversion—Dirijirse á Jorge Lewis, fuerte Randaal».

El estrangero que lee por primera vez uno de estos avisos, lo cree solo una de las originalidades del carácter norte-americano, pero no descubre el fondo de hastio y de dolor pue encierran.

Ellos son generalmente puestos por jóvenes que aislados y tristes en medio de las ciudades del interior ó devorados por la soledad en los puestos avanzados sobre los indios buscan este medio de hacer menos pesadas las largas horas del invierno y de combatir la influencia matadora de la soledad. Nunca faltan niñas que respondan á estos llamados de los tristes, y mas de una vez una mujer á quien jamás ha visto, ha hecho desaparecer las nubes de tristeza que oscurecian la frente de un jóven que se encontraba solo.

Durante la pasada guerra, millones de cartas salian de todos los puntos de la Union para ir á dar alimento á el hambre intelectual de los oficiales y soldados del ejército.

Estas correspondencias versan generalmente sobre un punto dado que se establece y que se discute con calor y conocimientos por una y otra parte.

En un pueblo como el americano en el que la mujer abraza en sus estudios todos los ramos de la ciencia y del arte, se comprende que lo mismo el ingeniero que el médico, el poeta que el astrónomo, deben encontrar corresponsales que respondan á sus aspiraciones y que se ocupen de aquellas materias que mas interés les inspiran.

Si esta costumbre estuviera establecida entre nosotros, puede Vd. figurarse señor Gerente, cuantas tristezas y cuantas horas de aburrimiento no se hubieran ahorrado los oficiales que han hecho esa larga y penosa campaña del Paraguay; Cuantas mesas de juego no se hubieran desertado para contestar á una interesante carta empleando el tiempo en mejorar la inteligencia, en vez de pagar un tributo al vicio, compañero inseparable de la ociosidad:

Cierto es que entre nosotros la educacion deficiente de la mujer hace casi imposible que se establezca esta costumbre. La falta de educacion. ¿Qué camino, qué senda tomará uno en nuestros países para ir á buscar bellos horizontes y panoramas tranquilos que no se encuentre á cada instante cortado por esa barrera insuperable, la ignorancia?

José P. Varela.

SECCION OFICIAL

El Empresario que suscribe.

Buenos Aires, 19 de Junio de 1868.

Exmo. Sr. Ministro del Interior Dr. D. Eduardo Costa.

Exmo. Señor.

Tengo el honor de acompañar á V. E. un apunte de los antecedentes ó datos que se ha servido pedirme sobre la compostura del camino de Salta á Tucuman.

Por ellos notará V. E. las ventajas y facilidades que ofrece la compostura de ese camino sin hacer tantos sacrificios como en un tiempo estuvo dispuesto á hacer el Exmo. Gobierno Nacional.

Paréceme Exmo. Sr. que el medio mas espedito y practico para que esta mejora se realice cuanto antes, es que V. E. si lo tiene á bien, se sirva autorizar al gobierno de Salta para que contrate la compostura del camino carril que comunica con Tucuman, bajo la base de *veinte mil pesos fuertes*, como maximo; debiendo abonarse por la Aduana de Salta el precio convenido por mensualidades de dos mil quinientos pesos cada una á medida que el trabajo avance.

Debo ratificar á V. E. el contenido de su nota anterior fecha 16 del corriente para asegurarle de nuevo la disposicion en que está la empresa de establecer un servicio especial de carruajes, tirados al pecho tan luego como el camino lo permita en ese trayecto.

Dios guarde á V. E, muchos años.

M. de Madrid.

Buenos Aires, Julio 1° de 1868.

Vistos los informes que anteceden y teniendo en consideracion la urjente necesidad que hay de que se realice cuanto antes la compostura del camino entre Salta y Tucuman, el gobierno resuelve autorizar al de la provincia de Salta para que invierta hasta la candidad de quinientos pesos fuertes mensuales en dicha compostura, pudiendo jirar contra este ministerio por esa suma, quedande al mismo tiempo facultado para contratar la compostura general del camino á la mayor brevedad y en las mejores condiciones posibles pasando en seguida el contrato á este ministerio para su correspondiente aprobacion, previniéndose á dicho gobierno que para lo referente al contrato, recabe el concurso del ingeniero Sindmark en comision en aquella provincia, ordenandose á este lo que corresponde,

MITRE.
EDUARDO COSTA.

El Gobierno de la Provincia de—

Jujui, Mayo 5 de 1868:

Al Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior de la República.

El presupuesto del Departamento á cargo de V. E. establece en el item 1° inciso 9° la cantidad destinada para reparaciones de caminos nacionales.

Habiéndose inutilizado los de esta provincia por las copiosisimas lluvias y grandes crecientes de los Rios, al punto de hacer casi imposible el tráfico mercantil y de arreos de ganado al esterior de la República, apenas terminada la estacion del verano, me he contraido, no obstante la escases de los fondos provinciales, á ordenar la limpieza y compostura de todos ellos, haciendo construir reparos en varios rios para preservarios en cuanto sea posible y por algun tiempo, de nuevas avenidas que los destruyan.

En el trayecto que atraviesa en esta provincia, el camino de las mensagerias nacionales solamente se ha invertido la suma de quinientos pesos, el que se haya espedito para el transito de toda clase de rodados.

Siendo tan evastados los recursos con que este gobierno cuenta para los gastos mas indispensables de su administracion, me encuentro en el inprescindible deber de solicitar del Exmo. Sr. Presidente de la República; por el órgano de V. E. se sirva determinar la cantidad con que deba subvencionar á esta provincia para el objeto espresado acordando la forma del abono.

Dios guarde á V. E.

Soriano Alvarado.
M. Yturbe.

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Junio 6 de 1868.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la provincia de Jujuy.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. de 5 de Mayo ppdo. solicitando del Gobierno Nacional una subvencion para la compostura de los caminos de esa provincia,

El Sr. Presidente á cuyo conocimiento he elevado el contenido de su nota, me encarga decir á V. E. en contestacion, que deseoso el Gobierno de la Nacion de concurrir á la mejora indicada en esa provincie, ha dispuesto acceder á la demanda de V. E. dandose en esta misma fecha órden al Ministerio de Hacienda para que ponga á disposicion de ese gobierno la cantidad de mil pesos fuertes que serán entregados á la persona qué V. E, apodere, por la administracion de rentas del Rosario.

Dejando asi contestada la nota de V. E. tengo la satisfaccion de saludarlo con mi consideracion distinguida.

EDUARDO COSTA.

Comisaria General de Guerra y Marina de la Nacion.

Buenos Aires, Julio 4 de 1868.

AVISO OFICIAL.

Por disposicion Superior el Viernes 10 del corriente á la una de la tarde, tendrá lugar la licitacion pública para proveer al racionamiento de las fuerzas de la Guarnicion y con arreglo á los articulos siguientes.

Art. 1.° La racion para cada plaza, se compondrá de los articulos siguientes: los que se entregarán en la forma que á continuacion se espresa.

Diariamente.

3 lbs carne fresca.
1|2 id pan.
2 reales verdura.

Cada 15 *dias.*

4 onzas fariña.
1|2 id grasa.
1|2 id arroz.
1|2 raja leña,

Art. 2.° Todos los articulos serán de buena calidad y deberán entregarse en el cuartel del Retiro, á satisfaccion del Gefe ó persona que se encargue para su recibo.

Art. 3.° Las raciones no tendrán limitacion en cuanto á su número, siendo con arreglo al número de personas existentes en servicio.

Art. 4° Todo articulo que dejado de entregarse á tiempo ó fuere de inferior calidad á la requerida; siendo por esta razon comprada por el Gefe ó particulares impondrá al proveedor la obligacion de abonar la diferencia que resulte con arreglo al precio contratada.

Art. 5° El contrato de provision durará hasta fines del año actual, salvo el caso de que por motivos especiales no pudiese el gobierno sostituir la obligacion, pues entonces deberá considerarse prorogada por el tiempo necesario hasta la celebracion del nuevo contrato.

Art. 6° El pago de este racionamiento se efectuará en letras de dos meses de plazo á contar desde la presentacion de las cuentas debidamente justificadas y prévio la tramitacion de practica.

Art. 7° Las propuestas deberán presentarse en el dia y hora indicada en el Ministerio de la Guerra, para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del ramo, el Comisario de Guerra escribano del Gobierno y los interesados.

Carlos M Rojas.
O. M.

NACION ARGENTINA

Julio 7 de 1868.

Candidatura de disolucion.

La candidatura Sarmiento, levantada por el circulo localista de Buenos Aires como bandera de progreso y de libertad, es una farsa indigna con la que no puede jamas pactar el pueblo de la República sin mengua de su dignidad y del porvenir grandioso á que está llamado.

Se la propuso primero como una pantalla; y cuando, merced á intrigas que están en la conciencia pública, la pantalla asumió tintes de realidad bajo el sable de un procónsul, se convirtió decididamente en estandarte de disolucion y de guerra civil.

El representante del progreso y de la libertad no podia presentarse á las miradas impacientes del pueblo bañada en la sangre del pueblo.

Y sin embargo, esto ha sucedido.

Còrdoba cayó á impulsos del sable proconsular.

La Rioja se vió empapada en sangre á los gritos salvages de las chusmas mercenarias alzadas por Arredondo.

San Juan y Mendoza, representadas por gobiernos débiles, cedieron á la presion del que ayer se habia presentado á sus puertas iluminado por los resplandores de San Ignacio:

San Luis cayó tambien bajo la presion de poder militar—y así quedó consumado el triunfo aparente de una candidatura repelida por la opinion sensata del pueblo Argentino.

¿Qué hizo el circulo localista de Buenos Ayres ante semejantes escándalos?

¿Qué hicieron los puritanos *en las obras y en las palabras* ante acontecimientos que proyectaban una sombra espesa sobre la frente del pueblo Argentino?

¿Tuvo el corage de condenarlos?

Digalo el pais y sus hombres mas importantes, previniendo que desde luego quitamos el derecho de hablar á los que no han tenido el corage de condenar al hombre que en el instante solemne se burlara de la moral y de los santos principios de la virtud republicana.

El circulo localista de Buenos Aires, lo sabe toda la República, aplaudió el conculcamiento de la soberania provincial en Córdoba; miró con la sonrisa en los labios los escándalos de la Rioja; envió un voto de gratitud al que inclinaba por la fuerza de las bayonetas el sufragio de San Juan y Mendoza; palmoteó ante las inmoralidades electorales de San Luis, y por último, hirió los aires con un grito de contento ante el espectáculo de la Nacionalidad desmoronándose en el órden político y social bajo los golpes de la fuerza bruta.

Es que se trataba del candidato de la disolucion.

Sarmiento, como hombre conocido en el pais, sin criterio político ninguno, sin programa de gobierno, sin amigos, sin influencias reales que lo prestijiaran, era sola y esclusivamente el candidato de la guerra civil y del desquicio.

Y ese era el candidato del circulo localista de Buenos Aires.

Ningun otro le convencia para llegar al triunfo de sus aspiraciones.

Alma de fuego, espíritu estravagante, corazon preñado de odios por un partido, pésimo gobernante como lo probó en San Juan, perseguidor incansable de lo que él llama la *barbarie*, Sarmiento no podria dominar un solo dia un pais agitado por tantas y tan encontradas aspiraciones.

Y este sin duda era y es el ideal de nuestros adversarios.

Elizalde tenia para ello el pecado de ser un hombre de sentimientos Nacionalistas.

El busca la felicidad de la patria sin soñar en el exterminio de los Argentinos.

El cree posible llegar á la consolidacion de nuestras instituciones, salvando los principios en que descanza la actualidad, y llamando al banquete comun á todos los hombres que no lleven su frente manchada con los crímenes vergonzosos del pasado, sea cual fuere la bandera á cuya sombra hubieren militado.

Elizalde quiere la rehabilitacion de los pueblos como centros de democracia y de lucha para los grandes fines de la libertad.

Sarmiento quiere la imposicion á los pueblos con el látigo de los procónsules—y lo que es mas (¡vergüenza para el pais!) de los procónsules de tierra extrangera.

Elizalde quiere la paz, dando cabida á todas las influencias lejitimamente adquiridas.

Sarmiento quiere la guerra, negando y dando en tierra con todo prestigio.

El uno va en pos de la felicidad de la pátria.

El otro persigue su ruina, empapándola en la sangre de sus hijos.

El uno representa el localismo histórico y salvaje de Buenos Aires, que todo lo quiere absorber en el órden politico y económico.

El otro, á la cabeza de la mayoria de este grande y generoso pueblo, quiere la fraternidad sincera de los pueblos sobre la ancha base de la tolerancia, de la libertad y del derecho.

El uno alhaga las pasiones de un círculo mezquino con mengua de los grandes intereses de la Nasionalidad.

El otro levanta la bandera azul y blanca, en cuyo centro escribieron nuestros padres el nombre *Argentino*.

El uno, sin prestigio propio, alhaga á las facciones disolventes y busca generales de afuera que le abran el camino presidencial por reiterados golpes de sable.

El otro, simpático á todas las influencias, no ha arrojado un solo obstáculo que pudiera contener la marcha serena de la opinion, ní detenido los que le arrojaban sus adversarios.

¡Qué notable diferencia!

Ya se comprende que ante un paralelo semejante, el partido localista no vacilaria.

El va en linea recta á la disolucion, y comprende que Sarmiento la produce al dia siguiente de su elevacion al gobierno.

Choca con las fuerzas reales del pais, y este arde irremediablemente.

Del incendio viene el desquicio, y con el colmo de las aspiraciones de un culo.

La Nacionalidad se pierde, y esto busca nuestros adversarios.

Odiados por Buenos Aires, odiados por la República, no pueden gobernar á una n á otra en presencia de la patria una é indivisible.

La paz daria á Buenos Aires la conciencia de su poder, sacándola del marasmo en que yace.

La paz haria de las 14 Provincias una Nacion fuerte, llamada á vivir bajo la inspiracion de los grandes sentimientos de la democracia.

¿Qué hacer, pues?

Ellos lo saben.

Producir el desquicio:

Con él se perpetua el circulo disolvente en el Gobierno de esta Provincia, y con él llegan á la meta de las aspiraciones tradicionales de un bando que oprime al pueblo mas importante de la República.

El pais debe, pues, pronunciar su última palabra, para que ella repercuta en el corazon de los padres de la patria: Sarmiento es el candidato de la disolucion Nacional.

La mayoria absoluta.

La mayoria absoluta de que hablan los diarios Sarmientistas, no debe buscarse en los antecedentes y prácticas norte-americanas.

La situacion del pais es tan delicada, que deben traerse á consideracion para la solucion de tan impotante cuestion todas las faces de la actualidad de la República.

Esto aparte de que la prensa esclusivista no ha probado nada con las prácticas de la gran Repùblica.

Tambien en este terreno nos proponemos batir á nuestros adversarios; pero antes de penetrar en él, es fuerza que tendamos una mirada sobre la situacion vacilante del pais, é inspirándonos en altas consideraciones de patriotismo, salvemos el testamento glorioso de la nacionalidad.

El Congreso tiene una gran mision, y pensamos que sabrá llevarla.

Grande es nuestro descontento, cuando vemos que generales de afuera vienen á hacer candidaturas con el filo de su espada; pero sea cual fuera nuestra decepcion, nunca pensaremos en la abyeccion que consiente en la mas vergonzosa de las imposiciones, y que lastima todas las fibras del corazon argentino.

Que Peña en Córdoba sea un ente degradado, que busca el consorcio de los que le han arrojado al rostro un robo de QUINIENTAS onzas de no—pase. Este es un fenómeno que nada significa en ciertas organizaciones.

Pero de aqui á deducir que la Republica está compuesta de hombres que reniegan de nuestros gloriosos antecedentes, hay una

---

1

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

Enrique Perez Escrich

LIBRO PRIMERO

Un amante de novela

CAPITULO PRIMERO.

Un negocio de cuatro cientos mil duros.

Lector querido, no sé si la novela que te ofrezco llenará completamente el objeto que me propongo. Si asi no sucediera, probaré una vez mas mi insuficiencia; pero no olvides que la buena intencion suple en parte el mal éxito de una empresa:

Voy á presentar á los ojos de tu imaginacion un ramillete de matrimonios, como diria un poeta; pero este ramillete no se compondrá solo de magnólias perfumadas y fragantes rosas: tendrá tambien amargas adelfas.

Tal vez encontrarás en alguno de los tipos que toman parte en mi fábula, algo que se parezca á personas que te sean queridas ó allegadas. En cualquiera de estos casos, ni te ofendas ni te creas aludido. Lo mismo lo bello que lo feo de mis tipos, esta copiado de la vida real, de esos acontecimientos que giran en derredor nuestro, de esos procederes que censuramos ó enaltecemos, y que al mismo tiempo que rechazan, se imitan, impulsados sin duda por una fuerza superior á nuestra voluntad.

A todos y á nadie aludo. La base de mi nueva obra es el matrimonio, lazo indisoluble que libró á la mujer cristiana de la vergonzosa y repugnante esclavitud á que la tenia relegada el [illegible]

Las calles se hallaban desiertas.

El bullicioso Madrid tiene tambien sus horas de silencio, sus periodos de soledad.

Veíase de vez en cuando cruzar la sombra de un sereno y alguno que otro traseunte de esos que el placer ó el dolor obligan á abandonar sus hogares.

Pero nosotros solo debemos fijar la atencion en un hombre que avanzaba rápidamente por una de las anchas aceras de la calle de Alcalá, en direccion al Prado.

Aprovechandonos de la luz que sobre este personaje proyecta un farol, podremos advertir que era un jóven de veinte á veinticinco años de edad.

Su traje elegante y en buen estado, sus botas de charol, su sombrero alto de castor negro y el retorcido veguero de Cabañas que brillaba al estremo de una boquilla de ámbar, daban á entender que era uno de esos elegantes que rinden culto á la moda.

Detrás de este personage caminaba otro cuyo rostro no podia verse por hallarse oculto con el embozo de la capa.

Sin embargo, lo que sí puede asegurarse es que era alto, delgado, y que sus ojos brillaban de un modo estraño.

Era indudable que le seguia.

Cuando el primero llegó á la embocadura de la calle del Barquillo se detuvo,

El de la capa hizo lo mismo, pero ocultandose detrás de un árbol.

Un instante despues, el primero entró en la citada calle como si hubiera tomado una resolucion definitiva.

El hombre de la capa abandonó el árbol y le siguió.

Poco despues, el primero se paró delante de una puerta.

Llamó, le abrieron, y encóntrose en un ancho y elegante portal, alumbrado por un mechero de gas.

Subió hasta el piso segundo, y acercándose al ventanillo de la puerta, dijo en voz baja:

—Abra usted: soy de casa.

Sigámosle nosotros, y despues de cruzar un largo pasillo en donde se pierden las pisadas bajo una mullida alfombra, nos encontraremos en una sala, en medio de la cual puede verse una mesa cubierta con un tapete verde, rodeada por unos treinta ó cuarenta individuos de ambos sexos.

Dos candelabros alumbran aquel palenque del vicio.

Los ángulos de esta habitacion se hallan completamente á oscuras. Los divanes que [illegible] de terciopelo, el techo tie[illegible] y las paredes grandes [illegible] una de esas casas [illegible] por postura [illegible] viciosos [illegible] tranquilidad.

La señora X..., dueña de aquel garito de buen tono, aprovechándose de sus muchas y buenas relaciones, de su acento andaluz y de sus bien conservados treinta y ocho años, habia propuesto á algunos amigos tan *inocente* pasatiempo.

Tenia ese talento especial que tantas chiripas proporciona á los *vividores* de Madrid.

Contaba con una buena parroquia de viciosos; pero en cambio el jugador infortunado, al perder la última moneda, encontraba para consolarse una encantadora sonrisa en los labios de la dueña de la casa.

Contiguo al salon de juego, separado por un débil tabique, se hallaba el gabinete de la señora.

Allí donde la temperatura en las tristes noches de invierno, gracias á los tapices y al fuego de la chimenea, era de veinte grados de Reaumur; allí, donde se respiraba el perfume de las esencias, donde se descansaba en cómodas butacas donde por todas partes se veian esparcidas esas nimiedades encantadoras que reune la coqueteria y el buen gusto de una mujer, era donde la señora X... recibia á sus amigos de confianza.

Debemos hacerla honor: su corazon era siempre mas cariñoso para el jugador en desgracia que para el que gozaba de buena fortuna.

Bien es verdad que la señora X... hacia pagar á sus tertulianos una contribucion indirecta.

Pero era tanta su amabilidad, tenia una voz tan dulce, un corazon tan bueno, que todos acudian á depositar con placer el óbolo en sus pequeñas y blancas manos.

La señora X... solia decir:—Este gabinete, este pequeño nido en donde recibo á los séres que mas amo sobre la tierra, es por decirlo asi una obra de arte formada por mis buenos amigos. Por todas partes mis ojos tropiezan con los recuerdos gratos de la amistad: ese reloj fué del conde A...; esa preciosa cajita de ébano, del marqués de B...; ese juego de porcelana, del baron C.. etc., etc., etc,

¿Tenia amantes la señora X...? Se ignora; pero puede asegurarse que su corazon era tan grande que amaba á todos sus amigos.

Volvamos a la sala de juego.

El elegante jóven á quien vimos hace poco entrar, seguido siempre del hombre de la capa, debia ser lo que se llama entre la gente del *oficio* un buen *punto*, puesto tan pronto como se presentó en el salon, el banquero, que acababa de colocar sobre el tapete las dos primeras cartas de la talla, dejó la baraja y le saludó con una sonrisa y un movimiento de cabeza, mientras un jugador que ocupaba una silla cerca del banquero, se levantó diciendo:

—Aquí, señor baron.

El jóven, á quien llamaremos desde ahora Rafael Megia, ocupó la silla, contestando con esquisita finura mientras se quitaba los guantes:

—Gracias, amigo mio.

Luego devolvió el saludo al banquero, y sacó una cartera de piel de Rusia, que colocó delante.

—¿Puedo continuar el juego? preguntó el que tallaba.

—Cuando usted guste ¡veré las cartas de arriba.

Algunos jugadores arruinados que maldecian su suerte ocultos en la sombra, se aproximaron á la mesa.

Todas las miradas se afijaron en el baron de Bidasoa, jugador de pura sangre, indiferente ante los caprichos de la suerte, jóven hermoso, elegante, y tan espléndido que en cinco años habia devorado una inmensa fortuna.

Rafael pronunció la palabra sacramental ¡*juego*!

El banquero saludó y esperó.

El baron puso la cartera cerca de una sota de copas, diciendo con alegre entonacion.

—Siempre es un consuelo arruinarse por los demás. Yo al menos lo creo asi.

Los jugadores que no tienen ya nada que jugar se agrupan por aficion en derredor de la mesa; cuando nada les queda, sienten nacer su corazon las simpatias y las antipatias.

Especie de castigo que trae consigo el vicio:

La mayor parte de los que se hallaban presentes aquella noche, deseaban que ganara el baron de Bidasoa.

Así sucedió: la sota de oros apareció en las manos del banquero.

—¿Qué contiene la cartera? preguntó el banquero.

Puede usted verlo, respondió Rafael con indiferencia.

El banquero contó diez billetes de á mil reales.

Entre los jugadores que no jugaban se escuchó una especie de resoplido.

La banca era fuerte y podia resistir algunos golpes como aquel.

El baron de Bidasoa esperó otra talla, y puso todo lo que poseia á un dos de oros.

Ganó tambien.

Un murmullo de aprobacion se estendió por la sala.

El banquero dejó sobre el tapete las cartas correspondientes á la tercera talla.

Rafael Megia colocó desdeñosamente los dos mil duros junto á un rey.

Tres cartas despues, otro rey salió de las manos del banquero.

Decididamente Rafael estaba de suerte: un golpe mas, y desbancaba.

En este momento, un hombre en quien nadie habia reparado se sentó enfrente del baron de Bidasoa.

Tendria unos cuarenta años de edad, flaco, alto, color cetrino, ojos de un verde oscuro y brillante, cejas pobladas, unidas, frente despejada, con una profunda hendidura en el centro como si hubiese recibido un balazo, largo bigote, una perita estrecha larga, y la cabeza, que llevaba descubierta, con el cabello cortado al rape.

Una capa cubria la mayor parte de su cuerpo.

Este personaje tenia algo de siniestro, de terrible: sus miradas estremecian, su sonrisa era cáustica y amenazadora; causaba cierta repulsion, cierto desconsuelo.

El baron no le conocia; pero al fijar en él los ojos se estremeció.

Rafael puso sus cuatro mil duros á un siete.

—¡Juego! dijo el misterioso personajo con una voz seca que terminaba en una especie de silvido.

Y puso asimismo cuatro mil duros á la carta contraria.

Desde este momento, Rafael, como asimismo todos los jugadores, comprendieron que el desconocido trataba de llevarle la contraria.

La suerte continuó favoreciendo á Rafael: ganó esta vez.

Un miron oficioso le dijo al oido:

—¡Cinco golpes! Debe usted levantarse.

—¡Bah! ¿qué hago yo con ocho mil duros? contestó.

Y puso todo lo que tenia á un ás de bastos.

El desconocido, que habia sacado una enorme cartera, pronunció nuevamente la palabra ¡*juego*! y contó cuarenta billetes de á cuatro mil reales, que puso en la cartera contraria.

En aquel momento, si la casa se hubiera pegado fuego, los que rodeaban la mesa se hubieran dejado abrasar antes de marcharse sin saber el resultado de la competencia.

La suerte tiene momentos de tenacidad increibles. El baron de Bidasoa dió el sesto golpe.

Media hora le habia bastado para adquirir una fortuna de diez y seis mil duros.

Nadie respiraba: el banquero bendecia á aquel personage misterioso que le habia librado de ser desbancado. Los jugadores envidiaban, unos la suerte de Rafael, otros la serenidad del hombre de la cicatriz.

El baron recogió el fajo de billetes; pero una fuerza superior á la suya le tenia enclavado en la silla: la fatalidad de los jugadores, el vicio.

Rápidamente cruzó por la imaginacion de Rafael este pensamiento:

—Si doy otro golpe, tengo treinta y dos mil duros; Con esta suma ya puedo hacer frente á mis compromisos.

Y diciendo esto, jugó todo lo que tenia á un caballo de oros.

El hombre de la cicatriz estendió el brazo, como indicando que iba á jugar, y colocó la enorme cartera sobre la carta contraria.

Rafael no pudo menos de llevarse una mano al corazon, que latia precipitadamente.

Dos minutos despues lo habia perdido todo.

El de la cicatriz recogió con calma los billetes, guardándolos en su cartera.

Rafael le saludó con amabilidad, dirigiéndole una sonrisa y estas palabras.

—Ha sido usted mas fuerte: el dinero llama al dinero.

—Yo siempre gano, jóven, contestó secamente el misterioso personaje.

Rafael se levantó sereno, como si no hubiera mantenido la terrible lucha que acabamos de bosquejar.

Un minuto despues se hallaba en el gabinete de la señora X...., riéndose de su temeridad.

En cuanto al misterioso personaje, se levantó y se dirigió hácia la puerta de la calle.

Algunos jugadores arruinados le salieron al encuentro; pero él como si comprendiera lo que querian decirle aquellas cortesias y aquellas enhorabuenas, soltó una estrepitosa carcajada y pasó por medio de ellos dirigiéndoles una mirada de desprecio.

El baron tomó una taza de té con pastas inglesas, que le sirvió la señora X...con su acostumbrada amabilidad, y recompensó esta fineza con una sortija que llevaba en el dedo del corazon.

—Es lo último que me queda, dijo sonriéndose,

Luego salió.

Al llegar á la esquina de la calle de Alcalá se le acercó un hombre á pedirle una limosna.

El baron le dijo:

—No tengo ni un céntimo; pero puedo dar á usted mi petaca y mi boquilla: mal vendido, bien vale cinco duros.

Siguió adelante, tomando por el prado en direccion á la Fuente Castellana.

Rafael caminaba con la frente inclinada sobre el pecho, de modo que no pudo observar que un hombre embozado hasta [illegible] le seguia á corta distancia. De pronto se detuvo, dirigió una mirada en derredor y murmuró en voz baja:

—¡Eh! aquí mismo.

Y sentándose en un banco, introdujo la mano derecha en el bolsillo de su gaban.

Apesar de la oscuridad de la noche, pudo verse que la mano del baron salia armada de una de esas hermosas pistolas austriacas de dos cañones, construida por Leveda.

Quitóse con la mano izquierda el sombrero, que dejó á un estremo del banco, y con la mayor sangre fria se puso á piñonear las llaves de la pistola.

En este momento, una especie de sombra que parecia evocada del centro de la tierra salió de entre el ramaje que servia de respaldo al banco, y cogiendo la mano del jóven, dijo:

—Un momento, señor baron.

—¡Diablo! esclamó Rafael. ¿Serian capaces de perseguirme hasta aquí mis acreedores? ¡Calla! ¿es usted?

El baron habia reconocido á su antagonista, al hombre que acababa de arruinarle.

—Vengo solamente á proponer á usted un negocio de cuatrocientos mil duros.

El baron soltó una ruidosa carcajada.

—Si: ocho millones de reales, repuso el misterioso personaje con un acento frio, pausado, que tenia algo de sobrenatural.

—¿Tendré la fortuna de haber tropezado con el diablo cuando iba á poner término á mi existencia?

—¿Quien sabe?

—¡Oh! hé aqui una aventura que comienza á reconciliarme con la vida. Tenga usted la bondad de sentarse á mi lado, mi querido ¿con cual de los nombres que ilustran el repertorio del infierno debo nombrar á usted?

—Puede usted darme el que quiera.

—Soy hombre que me gusta aplicar con propiedad, la palabra. Dejemos por lo tanto el nombre en alto.

—Es igual que me llame usted Astaror, Arman, Tifon, Mefistófeles ó Satanás, esos cinco emisarios del rey del infierno.

—Bien. ¿Conque dijo usted al quitarme la pistola de la mano que venia á ofrecerme un negocio de cuatrocientos mil duros?.

—Ante todo, repuso el hombre misterioso, debo advertirle que no ignoro los motivos que han puesto en sus manos la pistola del suicida.

—¡Diantre! Eso lo sabe en Madrid mucha gente. El desenlace que pensaba dar á mi historiá es lógico, natural. Hace cinco años era inmensamente rico; hoy no poseo ni un solo real; acabo de cumplir veinticico primaveras; soy demasiado orgulloso para arrastrar una existencia de penalidades; de escaseces, aborrezco el trabajo y me conceptúo [illegible] todo lo conozco á los hombres y nada espero de su filantropía; y por último; me consta, mi querido diablo, que los mismos amigos que me han ayudado á devorar en poco tiempo el patrimonio que me dejaron mis nobles padres, me cerrarán las puertas de sus casas tan pronto como me vean fumando cigarros del estanco, la camisa sucia, un poco de grasa en el cuello del levita y las botas descascarilladas.

—Perfectamente: veo que es usted un jóven que conoce á la humanidad. Usted no se matará.

—No tengo un gran empeño en ello siempre que se cumpla la promesa de los ocho millones.

—Cumplo todo cuanto ofrezco.

—Suponiendo que no se dan así como asi cuatrocientos mil duros, ¿que es lo que usted exige por ellos?

—Suponiendo que es usted un hombre de valor, exijo que mé siga usted.

—¿Y quiere usted llevarme muy lejos?

—Un coche nos espera cerca de este sitio.

—¡Hola! ¿Esto era plan combinado? ¿Sabia usted tambien qué iba á suicidarme?

—No soy para usted el diablo?

—Asi lo creo al menos.

—Pues entonces no debe estrañarle que lo sepa todo.

—Volvamos á nuestro asunto.

—No deseo otra cosa.

—¿Conque decia usted, mi querido ángel malo, que para ganarme los ocho millones tengo que seguir á usted?

—Si.

—¿Y adónde vamos?

—Cuando un hombre cansado de la vida pretende poner fin á sus dias, nada debe arredrarle.

—Poco á poco. Yo no estoy cansado de la existencia. Pensaba suicidarme, porque tengo mas miedo á la miseria que á la muerte.

—Eso me demuestra que es usted de buena raza.

El baron se encogió de hombros.

—Soy orgulloso, lo confieso. La costumbre es en el hombre una segunda naturaleza. Siempre he vivido con la frente erguida. Sólo la inclinaré cuando la fuerza vital me abandone.

—Es usted el hombre que necesito. No me habia engañado.

—¿Luego no es la casualidad la que coloca á usted ante mi paso en este momento?

—No: es la fatalidad.

El baron se estremeció, porque la voz de aquel misterioso personaje tenia algo del metálico sonido del oro... penetraba hasta el fondo de su alma.

—¿Conque decia usted, repuso el baron, que para conse[illegible] que usted me siga.

Bidasoa se levantó.

—Vamos pues.

—Vamos: Pero antes desearía saber con qué nombre debo llamar de hoy en adelante á mi misterioso protector.

—Nada mas justo, respondió deteniendose el [illegible] de la cicatriz. Como me está vedado [illegible]otros sér mas podreoso que yo presentarme á los mortales con mi verdadero nombre, tengo uno de betallb por el que soy conocido en la sociedad. Supongo que es el que usted desea saber.

—Me [illegible]gual.

distancia inmensa que no es posible salvar sin mengua del sentimiento público.

Por eso es que abrigamos una fé profunda en el resultado definitivo de la lucha presidencial.

La voluntad de la Nacion es conocida; y nadie seria osado á contrariarla impunemente.

Los pueblos buscan justicia y reivindicacion de sus derechos; y estamos seguros de que sabrán obtenerla.

Es posible falsear el sufragio de una nacion; pero no es fácil hacerla pasar por las horcas caudinas de la mas espantosa humillacion.

Para el triunfo de un propósito semejante no hay elementos jamas en el seno de una Nacion que ha derramado su sangre á lo largo de todo un continente.

Por eso el terror de nuestros adversarios con el *triunfo* de Sarmiento.

Ven una realidad que se escapa como la nube por la montaña, y no comprenden si es sueño ó realidad lo que palpan.

Y en su desesperacion buscan en la ley la justificacion de su triunfo.

¡Como si la ley, arca de salvacion para los pueblos, pudiera cobijar bajo su manto todas las inmoralidades de un bando que pretende rasgar la bandera de la patria!

Por eso nos vienen con la mayoria absoluta—y ¿qué entienden por tal?

La mayoria absoluta para esa falange constitucionalista, á cuya cabeza debe hallarse el Dr. Alsina, es la mitad mas uno del número de sufragios habidos.

Pero sobre los *sufragios habidos* se guardan bien de hablar con toda claridad.

No dicen si basta que una provincia sufrague, para que una eleccion sea válida; y se guardan bien de precisar número.

Pero, por nuestra parte, y tomando la cuestion en el mejor de los terrenos y en el que mas sinceridad acusaria, nos ponemos en el caso en que algunos se colocan en privado.

Para que la eleccion presidencial sea válida, dicen, basta la *mayoria absoluta* de sufragios—y agregan: la mayoria de que habla la constitucion, es decir, 79 votos.

Reconocen, pues, mayoria constitucional.

Reconocen la autoridad de la ley, bajo cuya égida quieren colocar el sable del *ilustre general* Arredondo.

Y nosotros aceptamos la mayoria absoluta para desprender un argumento sin contestacion bajo el punto de vista del sentido comun, de la democracia y hasta del patriotismo.

Con ella tenemos que la mayoria de la mayoria hará eleccion, y que tan solo 40 votos bastarian para levantar una Presidencia.

Gobernando en Buenos Aires el circulo disolvente, hallará siempre un gobernante de provincia *que le cabrestée*, Peña por ejemplo, á quien los Velez acusaron de haberse robado quinientas onzas de oro.

Buenos Aires en manos de los disolventes representará siempre el fraude, la usurpacion del sufragio, el silencio del pueblo en las grandes cuestiones—con falsos registros siempre tendrá el localismo 28 votos canónicos en favor de cualquiera candidatura; y no se crea tampoco que aquellos votos repugnarían ante una traicion, como en el caso fresco de ayer.

¿Como imponer silencio al voto de la República?

De la manera mas sencilla.

Nuestros adversarios nos han abierto el camino con la teoria peregrina de la mayoria absoluta.

Basta que Buenos Aires se ponga de acuerdo con un Peña, y todo está concluido—el Arredondo vendrá luego.

Se manda ensangrentar á unas cuantas Provincias, de tal modo que el resultado final de la eleccion sea tan solo un número de 79 votos.

La mayoria está ya arreglada—y Buenos Aires la da por el órgano de su circulo aliado al primer gobernante que traiga á la lucha 12 ó 16 votos.

¡Qué monstruosidad!

La República será en adelante gobernada por dos de sus Provincias.

Córdoba, Santiago ó Corrientes tienen ya el camino abierto para la imposicion de Presidentes, siempre que formen previa alianza con el circulo localista de Buenos Aires.

Esta es la inmediata y mas monstruosa consecuencia de la teoria que vienen sosteniendo nuestros adversarios en el deseo de producir el desquicio y la guerra civil.

Ese es el patriotismo de los disolventes.

Allá llevan á Sarmiento, como dice un afecto á aquella candidatura: á meterlo por lo ventana y no por la puerta.

Seguiremos sobre este asunto importante, dejando por lo pronto á la conciencia pública el peso de la consecuencia que se desprende de la tésis constitucional del circulo disolvente.

Corrientes.

La «Voz de la Patria» publica la siguientes cartas interceptadas:

Paraiso, Mayo 30 de 1868.
r. Comandante D. José N. Caseo.

Querido amigo:

En posesion de su carta del 28 del actual, tomé las medidas mas enérjicas á objeto de repeler la accion de los rebeldes.

Supongo que me avisara U. del apresamiento de nuestro Gobernador D. Evaristo Lopez.

Para pasado mañana ha de estar en observacion sobre la Esquina y á nuestro favor la Division Entre-Riana del departamento de La Paz. Los Comandantes D. Ignacio Gasco y D. Begnino Galarza marcharon ya sobre la Esquina con fuerzas numerosas.

Agradecido estoy á U. por la noticia sin embargo de que ya estaba de sobreaviso. Antes de llegar el Vapor de la carrera á aquel punto ya habian fuerzas apostada en la Costa, lo que en cuanto sintieron se apoderaron de la canoa de la Capitania y marcharon aguas abajo. Yo creo que no irán muy lejos á desembarcarse; pero quizá caigan en poder de Casco—que no duerme.

Yo estoy reuniendo fuerzas y pronto, marcho para la capital.

A la fecha la Division Caá-Caty estará de marcha para la capital.

Ud. reuna sus fuerzas y ponganse en observacion sobre el Empedrado donde está Juan Manuel Perez que puede hacer otra locura.

Repare mucho, mucho en su departamento, en cualquier circunstancia obre U. con las medidas mas enérjicas, para salvar nuestra situacion.

En el Entre-Rios toda la frontera de este lado está pronto para saltar en esta Provincia á protejernos.

De aviso á Libre, Caseros, La Cruz y Santo Tomé que á la fecha yá estarán sobre las armas.

Hay otro conato de revolucion por las Misiones (Apipe Isla) encabezada por los paniguados Reguera y Sosa. No han de hacer nada.

Cuidese mucho mi amigo; cuidese mucho del gallego Artaza y sus secuaces.

Tengalo á la vista con sepo de lazo al revoltoso Molina y sus compañeros.

Veremos si las fuerzas de Lomas de la capital y cercanias son suficientes de recobrar nuestros derechos; y sinó marcharemos hasta allá.

Seria bueno que Vd. salga á campaña, sino sale Candia—retirando del pueblo todos los hombres que puedan servir de sodado—con eso se retira los recursos á los revolucionarios que intenten otro desembarque en esa—

De U. S. S. y amigo.
N. Cáceres.

El Gral. Comandante en Gefe de las fuerzas de la Provincia.

Paraiso, 30 de Mayo de 1868.
Al Encargado de las fuerzas del Departamento de Saladas, D. José Salas.

El infrascrito tiene el honor de contestar á su nota fecha 28 del corriente y aprobar la conducta que ha observado en la ausencia del Sr. comandante Leyes, como tambien de haber procedido á la reunion de las fuerzas.

En esta fecha me he dirigido al Sr. comandante D. Felix Leyes, avisandole que reuniera todas las fuerzas á su mando y que marchara á la Capital de Corrientes buscando las "Lomas" en donde se halla el comandante Godoy, el Gefe de Policía con bastantes fuerzas y que [illegible] esperando las fuerzas de Caá-Catí y otros puntos que se encuentran en marcha, para sostener á nuestro Gobierno legal.

Tambien le previne que estuviera en observacion del coronel Reguera y de los enemigos, que no comprometiera á sus soldados y que en caso de encuentros se viniera con todas sus fuerzas hacia el Paso "Santil[illegible] rio Corrientes, buscando mi incorporocion.

Mañana saldré con muchas fuerzas en direccion de las "Lomas" donde me esperan con ancia las fuerzas reunidas, para [illegible] en tierra contra los enemigos de nuestra provincia y de nuestro Gobierno.

No cabe duda que el 27 del presente estalló la revolucion en la Capital, y que indefenso tomaron preso á nuestro Gobernador, pero que renunció al cargo es de todo punto falso, y V. con la prudencia y esperiencia de hombre de mundo, sospechó muy bien de la celada que le tendia el traidor é infame anarquista de esa Provincia el andablo Montenegro.

Mientras dure la ausencia del comandante Leyes, asumirá V. el mando, y obrará con energia contra los sediciosos y aquellos que propalan ideas subversivas.

Póngase de acuerdo con los Gefes y autoridades de Vella-Vista y Goya.

En la "Esquina" desembarca el coronel Ocampos y algunos oficiales y tan pronto como tuvieron noticia de la actitud de la autoridad de aquel punto, se fugaron robando una embarcacion perteneciente á la agencia de vapores.

Toda tropa de haciendas cualquiera que sea la especie de animales, vacuna ó caballar, impedirá V. la marcha siempre que se dirijan para la Capital ó hacia donde estén los rebeldes.

Vigilancia y observacion en todos los movimientos del enemigo y comunique lo que haya de nuevo.

Se hace necesario que para montar á caballo las fuerzas de su mando para aquellos que no tengan motado, haga sacar de los establecimientos de campo, como tambien para el abasto todo animal de marca desconocida pedirá auxilio.

Dios guarde á Vd.

Nicanor Cáceres.

Bella Vista, Mayo 30 ee 1868.
Sr. D. Juan L. Cáceres.
Mi querido hermano:

La revolucion y los revolucionarios están perdidos. El valiente Coronel Correa á la cabeza de ochocientos hombres los tiene sitiados sin permitirles salir una cuadra fuera de los suburbios de la Capital. Hoy há recibido una nota de él en que me comunica que los anarquistas están perdidos ordenándole al Comandante Candia, que con las fuerzas que tenga á sus órdenes se le incorpore sin pérdida de tiempo.

Yo creo, mi querido hermano, que ha llegado el momento de obrar sin pararse en sacrificios para los buenos amigos del Gobierno, y como te creo á ti en el número de ellos es inoficioso que te diga lo que debes hacer.

Con motivo de haber marchado al pueblo de Lavalle á hacerse cargo de las fuerzas el Juez de Paz de este Departamento D. José N. Gasco, he quedado haciendo sus veces.

Creo que tu debes dirijirte á él lo mismo que el Gefe Politico de Goya con el objeto de reconcentrar las fuerzas de esos tres Departamentos y con ellas marchar en persecucion del anarquista Reguera.

Espero que en estos momentos serás tan activo como lo será tu hermano—
Vicente.
(Voz de la Patria).

Reproduccion.

Reproducimos la carta del Señor Sarmiento, tomada del *Mercantil del Plata*, por haberse agotado la edicion de la *Nacion Argentina*, sin poder satisfacer á los pedidos de todos los que deseaban leerla.

……

"Os agradezco la comparacion que vuestras simpatias os han inspirado poniéndome en cotejo con nuestro gran Rivadavia. No es que me aterre la comparacion; porque al fin nadie está mas en aptitud de imitar los grandes modelos que los que mucho los han estudiado y comprendido; pero ¿habrá posibilidad en esas viejas colonias, con todos sus errores hereditarios de nuestra mala madastra, de continuar la obra de Rivadavia, tanto tiempo paralizada por las contemplaciones con los caudillejos que asi esplotan el trapo de partido, como el trapo con que el fraile limpia la patena?

Cuando contemplo á un zote como á nuestro D. Mariano José, Arzobispo por la gracia de Dios, dictar absurdas pastorales contra el matrimonio civil como la del 31 de Octubre último refrendada por un monigote que por el apellido, desciende en línea recta, de la burra do balan,—se entristece mi espiritu y flaquea mis mejores deseos. ¿Es posible me digo, que el matrimonio civil cuyos preciosos resultados se palpan aqui, sea una piedra de escándalo para los argentinos y que estes no se crean bien casados si nó cuando los ignorantes de nuestros clerizontes les sacan los pesos del bolsillo? Que atraso por Dios.

No va en zaga á este, esa runfila de dias festivos del eterno martirologio de nuestra mitologia católica, en que pierden las escuelas una décima parte del año, y el comercio y la industria se atrasan lamentablemente.

Pero el Arzobispo energúmeno contra el Matrimonio civil, ¿aguantará que quiten á su rebaño negro esa abundancia de pastos? no sublevará á las beatas y á los Chirinos con sus legiones religiosas?

Barbaros cuando comprenderán que no hay otros Papas, ni Cardenales ni Obispo, ni *tutti cuanti* que los libres pensadores: que los Luteros; que los Calvinos, que los Aimé Martin, que los Rivadavia, y casi diria, que los Bilbaos si fuese compatible el ser liberal con Dios, y sumiso con los Calfucurás de Entre-Rios donde aquel redactor "El Nacional Argentino" ó sea la Gaceta de Mariano (1)

Pero vamos á reformas ya, que V. me ha tocado en la tecla, aunque es la tierra clásica de la rutina.

Pues qué! ¿no está V. viendo á esos borregos, tan sérios como si llevasen su mision social sobre la tierra? Me refiero á esos tenderos, á esos maricas que con tamañas barbas los vé V. ahi tras del mostrador como perfumados Ganimedes. Vengan á los Estados Unidos á avergonzarse comprendiendo que ese es oficio de hembras: y que si en su tiempo (ahora un siglo) pudo D. Juan Bautista Peña ser mozo de tienda, (como no pudo ser ministro ahora pocos años), es ya tiempo de que las cosas entren ya en quicio y quede esta sociedad depurada de pelucones: viejos y jóvenes, politicos y comerciantes.

¿Y qué me dice V. de los médicos parteando á las mujeres, y de los abogados recibiendo las confidencias del honor ultrajado de las mismas mujeres? Vengan á ver aqui como todas esas inmoralidades van desapareciendo; como los sexos van entrando en caja tomando las profesiones que á cada cual compete ó tomándolas promiscuamente cuando no es incompatible.

No hace todavia dos meses que he asistido á la colacion de grados de tres señoritas médicas, y yo mismo tuve el honor poco antes, de ser padrino de una abogada (sin que para ello me hiciera falta el grado de doctor con que la Universidad de Buenos Aires no quiso honrarme ú honrarse bajo el pretensioso Rector Barros Pozos.

Hace poco tambien que el Gabinete de Washington ha acreditado Encargada de Negocios cerca de la Corte de Madrid á Mrs. Elisabeth, viuda altamente notable.

Y sin embargo los hijos de los colonos, mi paisanos encontrarian mañana mal que mi Gobierno empezase por ejemplo al Ministro de Instruccion Pública á una mujer que no tiene rival entre las educacionistas del Rio de la Plata.

Y V. sabe, mi amigo, que soy imparcial con esta señora; pues yo debia estar resentido por lo que ella se ha dado por tal en cuanto á cierta apreciacion mia sobre la actualidad de las Escuelas de Buenos Aires; apreciacion que hice con esa *sans facon* á la pata la llana que todos me conocen, y que acaso es la única dote que me ha recomendado para con el pueblo, siempre inclinado á familiarizarse con lo que descuella, á oirlo, ó tocarlo, y ver que sale de entre ellos y son de carne y hueso como ellos.

Tal es la democracia. Y vive Dios! que hemos de ser demócratas de hecho y de derecho, y no como aquellos de quienes nuestro ilustre amigo D. Dalmacio decia: que tienen la democria en los labios y el absolutismo en el corazon: refiriéndose con esto á un descenniente de D. Martin de Alzaga.

Y á propósito del Dr. Velez: ¿con que, me dice V., que los frailes, monjas y jesuitas (que ya sabrán pronto quien soy yo, si maduran la uvas) me han embaucado á nuestro liberal, apesar de sus años y *ainda mais:* y que ya oye misa todas las fiestas de guardar? Jah. jah! y que ha sido padrino de una monja.....¿*Risum teneatis amici*?

Ya. Dicen que tambien Voltaire rezó muy compungido el rosario con los marineros, en medio de una tempestad deshecha. ¿Pero [illegible] la tempestad que haya podido asus[illegible] en atronadora carrera se embarcó sino si hubiese hecho el largo viaje [illegible] su amigo Zeballos (y no Bastillo). Acabando habria tambien por rezar el rosario allá hacia el Canal de la Mancha. Y á fe que tiene algo de manchengo todo esto que V. me cuenta de la conversacion y monjio del Dr. Velez, y que Vd. perdone necesito verlo para creerlo.

En fin mi amigo esto va largo: que puedo agregar para que V. y los amigos tenga entera fé en lo elevado de mis intenciones y de mis propósitos una vez realizado lo que Vds. que no yo desean?

Perdoneme, no puedo seguir este tortola viuda á la que Vds. se empeñan en encerrar en la jaula de una presidencia, á la que falta su secretario privado, el alma, su inolvidable Dominguito.

S. A.
D. F. Sarmiento.

«P. D. Incluyóle los retratos de dos pensadoras americanas para que los muestre á los amigos y los pase á Da. Juana Monso, de mi parte con un puñado de manos (mal pese la frase al bruto de Villegas). La una mujer es Elisabeth Denten, la mas atrevida de las reformadoras que han fundado la «Universidad de las Profetizas (*female seers*). La otra es Elisa Faruham, la sublime apostol de «los derechos de la mujer que ha 25 años está defiendo en todos los terrenos. Ea pues, empiezen á ayudarme hombro con hombro, espalda con espalda. Popularicen las reformas. Abajo el matrimonio católico apostólico romano bárbaro. Abajo los dias festivos. Paso á las tenderas, á las médicas, á las abogadas, á las ministras, á las grandes filósofas como esos dos cuyos retratos beso respetuoso antes de adjuntarlos á esta carta.

¿No han oido hablar ustedes de los Diputados de San Juan que fueron llevados á la fuerza y en brazos de vigilantes, á hacer el escrutinio?

Pues oigan ustedes, porque es asunto celebérrimo, como cuenta el caso respecto de uno de ellos la «Voz de Cuyo,» periódico de San Juan.

Dice así:

En efecto, el Conserje acompañado de dos jendarmes armados se apoderó del jóven D. Ramon Castañeda, Oficial mayor de la secretaria de Gobierno, de donde en ese momento salia para su casa. Es conducido al Salon de la Cámara, alli adonde estaba eso que se llama pueblo (palabra vana y sin sentido entre nosotros), que rie de la manera brusca como era traido el jóven Castañeda, de la farsa completa finalmente, y es aqui donde principia un episodio digno de llamar la atencion ó un curioso diálogo entre él y el titulado Presidente de la Cámara, Señor D. Saturnino Albarracin.

Castañeda—(avanzando hasta la mesa de la Presidencia.) Señor Albarracin: acabo de ser preso por jendarmes de Policia, en virtud de una órden de V: desearia saber con qué derecho obra V. contra mi libertad.

—Albarracin—Soy el Presidente de esta Cámara, y obro en cumplimiento del fallo que ella misma ha dado en la carta colectiva, especie de protesta que Vd. y otros me han dirijido hoy, negándome el carácter de Presidente que tengo por la ley, y por otra parte aplico el reglamento á los resistentes: ocupe Vd. ese asiento para integrar en la Cámara.

Castañeda—Repito mi protesta, señor Albarracin, y vuelvo á negarle el carácter de Presidente; pues Vd. dejó de serlo el 1° de Mayo. No ha podido Vd. ser Presidente nuevamente, porque los Representantes no han vuelto á reunirse en número legal como lo están ahora; y en esa forma, jamás han podido pronunciar un fallo sobre mi eleccion.

Por otra parte, no he sido comunicado oficialmente de mi eleccion. Y ahora pregunto ¿cómo lo sabe Vd., señor Albarracin?

Albarracin—Por las actas remitidas á la Cámara.

—Castañeda—Pero tal proceder es violar la correspondencia oficial, porque es cierto como dice V., que esas notas han sido dirijidas á la Cámara, y es evidente que aun no se ha reunido; pues solo veo aqui á algunos de sus miembros.

Varios RR.—(irritados). Eso no se puede tolerar.... Que se le llame al órden, que se le ordene que se siente....!!

Albarracin—Si, si. Basta; Sr. Diputado electo. Ocupe ese asiento ya se lo he ordenado.

Castañeda—(retrocediendo hasta los bancos de la barra y sentándose en ellos.) No me sentaré en las sillas de la representacion, porque aun no estoy caracterizado; y mucho menos en la condicion de preso como se me ha traido aqui, vejado y violentado por los gendarmes, no, jamás.

Albarracin—Ya no está preso; Sr. Castañeda; y Vd. como diputado electo debe ocupar ese asiento.

Castañeda—(tomando su sombrero y saliendo de la sala). Voy á probar que estoy preso y que se me fuerza á estar aqui, quizás para consumar un acto ilegal como ya voy conociendo.....

Albarracin—(dirijiéndose al conserje): ordene á los soldados que lo traigan.

Entre tanto Castañeda á pasos rápidos habia avanzado una cuadra hasta la plaza, sin detenerse, á pesar de las amenazas de un gendarme; él que no consiguiendo detenerlo por la palabra, saca el sable y lo levanta para acharle. A ese tiempo llega el Comandante de la Gendarmeria y evita asi un crimen atroz.

Vuelve Castañeda á la Sala, pero no se sienta y permanece en pié junto á los bancos de la barra.

Entonces el Ministro del P. E. D. Isidoro Albarracin, que tambien asistia á la barra, con aires de director de la escena, indica el Reglamento al Representante D. Lucio Doncel, para que haga mocion y se dé principio á la sesion, haciendo presidencia de la manera en que estuviese Castañeda, sentado de pié fuera del recinto, desde que estaba en el Salon.

¡Bellisima idea!

Asi lo hizo Doncel y todos aceptaron la gran verdad descubierta.

Pero Castañeda volvió á resistir por segunda vez.

El "Progreso" de Córdoba cree que la paz peligra, con motivo de los sucesos de Corrientes. ¿Porque no pide el Dr. Alsina auxilio para que restablezca el poder de su amigo el general Urquiza en Corrientes?

El "Eco" de los locos Velez pide que procesen á Taboada, porque se le ha presentado el montonero Elizondo! No hay mas que decir.

El mismo diario opina que, para resguardar la frontera se debe poner un fraile cada diez leguas. El "Eco" hace alarde de ser beato.

El mismo diario está furioso porque la "Nacion" ha recordado que el ministro Velez huyó cobardemente al campo, cuando la ciudad de Córdoba fué invadida por el cólera y no asomó las narices hasta que pasaron muchos dias despues de desaparecer el flajelo.

El "Eco" debia enojarse contra el ministro Velez, pues no es la "Nacion" la que tiene la culpa de su cobardia.

El mismo 'Eco" llama *infame* al gobierno porque ha suspendido al general Arredondo.

Oigan vds. como habla un general de la Nacion:

Rioja, Junio 18 de 1868.
Sr. Dr. D. Nataniel Morillo.
Estimado amigo:

Siempre habia previsto desgracias muy lamentables y dolorosas para este pais, y mis predicciones se están realizando. Lo siento de corazon!

El documento copia que en el adjunto á esta le harán á vd. comprender la verdadera situacion del pueblo Riojano, juguete de la *bastarda* politica del Gabinete nacional.

Ese documento lo revela todo, y no deja campo para conjeturas en el terreno de la politica.

Es preciso comprender, mi amigo, que la autonomia de los pueblos, su libertad é independencia, se hallan bajo la cuchilla de los sicarios sangrientos que han formado un *lote* de ella para venderla al mejor *postor*......

Despues de todo cuanto he comunicado á vd: y demas amigos en mis anteriores, me reservo trasmitir á su conocimiento, mil incidentes que han tenido lugar en este pueblo, con los competentes justificativos que los acreditan, y los que harán formar juicio á usted y á todo hombre que no se halle envenenado con el hálito emponzoñador de las altas regiones del Gabinete Nacional:

Dentro de muy breves dias tendré el agrado de dar á vd. y mis amigos en esa un fuerte abrazo.

Mientras tanto, mi amigo, nuestra causa ha triunfado de una manera esplendorosa:

No olvide vd. de comunicar á nuestros nicado. "El Litoral cuanto le tengo comu-

Mis recuerdos muy afectuosos á su señora, mil caricias á sus chicos y usted ordene á su amigo y S. S.

J. Arredondo.

La "Capital" del Rosario dice que solo el Rosario puede ser capital de la República.

Cada cual pide para su santo.

La verdadera razon que tiene la "Capital" para opinar asi, es que no puede consentir que Sarmiento gobierne desde otra parte.

El mismo diario llama *abyectos* á los miembros del Congreso argentino. A bien que el abuso de los improperios acaba por quitarles todo su valor.

¿Adonde nos llevan? pregunta Lagos en la capital del Rosario. Al abismo, responde, si no se repone á Lopez en el Gobierno de Corrientes. ¿Y porqué renunció Lopez sabiendo que él era el obstáculo para que cayésemos en el abismo?

No están maduras, señor de Lagos: lo que es Corrientes no volverá al protectorado, á menos que el Dr. Alsina, su candidato para la Vice-Presidencia, disponga otra cosa.

El General Arredondo se jacta de haber ganado él las elecciones de la Rioja, con un cinismo que solo se vé en estos tiempos.

Hé aquí el párrafo de una carta que dirige á los redactores de *La Voz de Cuyo* de San Juan.

«Debo prevenir á vd., que la prevencion que en desahogos personales ha prorrumpido el Sr. La Fuente, no tiene otro orijen, que los OCHO VOTOS con que esta Provincia debe concurrir á la eleccion de Presidente y Vice de la República, y que tengo la gloria de habérselos arrebatado con solo mi presencia en esta y sin el boato y alto caracter que aquel inviste.»

En San Juan es escusado decir que triunfó la famosa combinacion Sarmiento-Alsina, desde que todos saben que los diputados llevados *cargados* por los vijilantes para hacer el escrutinio, como muchachos que no quieren ir á la escuela.

He aqui el acta que publica la *voz de Cuyo*.

ACTA.

En la ciudad de San Juan, á doce dias del mes de Junio de 1868—Reunidos en el Salon de sesiones de la H. Lejislatura, los ciudadanos—Ruperto Godoy—Valentin Videla—Genelon Martinez—Luis Arévalo—Roman Jofré—Abranham Quiroga—Gabriel Laspiur—Saturnino Albarracion electores de Presidente y Vice-Presidente de la Repúbl ca, prévio el canje de sus repectivos poderes, se procedió a elegir Presidente y Secretario del cuerpo, resultando para el primer puesto, D. Ruperto Godoy y para el segundo D. Gelon Martinez.

Acto continuo se procedio á la eleccion de Presidente de la República—resultando electos por unanimidad de sufragios para el primer puesto el Sr. Coronel D. Domingo F. Sarmiento y para el segundo el Dr. D. Adolfo Alsina; haciéndose al efecto las listas que la ley ordena, del resultado de la eleccion.—Con lo que terminó el acto á la una y media de la tarde.

RUPERTO GODOY.
Gelon Martinez.

Despues de esto se quemaron algunas gruesas de cohetes y hablaron los redactores de la *Voz de Cuyo*, zape!

En Mendoza triunfó tambien Sarmiento el *monono* y Alsina el *puritano* de las cartas.

Ya esto era cosa sabida.

Lopez Torres está de ministro y no hay mas que decir.

¿Por donde reventarán todos estos disparates?

He aqui un articulo del *Constitucional*, el diario mas feo de todo el universo, y que escribe con *i* latina en lugar de y griega, segun la reforma de Sarmiento:

"Ayer se reunieron los electores para Presidente y Vice Presidente de la República al objeto de cumplir con los fines de su eleccion.

El escrutinio de la votacion dió por resultado la unanimidad para la presidencia, al Sr. D. Domingo F. Sarmiento y para la Vice Presidencia al Dr. D. Adolfo Alsina.

Debemos una felicitacion á nombre del pueblo de Mendoza á los electores que tan *bien* han sabido interpretar sus deseos y voluntad; y á la República por el incuestionable triunfo de los candidatos que ayer resultaron electos por la provincia de Mendoza.

Un innumerable pueblo concurrió en la noche á los salones del Club y calles adyacentes á dar las gracias á los electores y hacerle nuestras felicitaciones.

La música y los cohetes duraron hasta muy tarde.

No puede haber sido mas espléndida de lo que ha sido, la manifestacion del *pueblo* la *acertada* votacion de los electores.

¡Viva la República!

Vivan los candidatos del pueblo, Sarmiento Alsina!

¡Honor á sus electores!

¡Vivaaaaa!»

El nuevo ministerio de Montevideo ha pasado la siguiente circular.

Montevideo. Julio 3 de 1868.

Las calamitosas circunstancias porque está pasando el pais, á causa de la paralizacion de los negocios debida á la falta de moneda circulante, han obligado á V. S. á comprar tropas de ganado por cuenta del Estado; con el objeto de distribuir el alimento de primera necesidad, tanto á la jente de trabajo, pero sin ocupacion; como á la mas necesitada clase de ese vecindario.

El gobierno no ha podido menos de aprobar tal conducta, pues como autoridad V. S. ha interpretado dignamente los sentimientos del gefe supremo de la nacion:

Ahora, y como las circunstancias no han variado por desgracia todavia, de órden superior recomiendo á V. E. que con el buen celo que le es propio reuna á los vecinos de mas respetabilidad y con su auxilio y en union igualmente del señor cura párroco, promueva la magnífica accion de la caridad, sin perjuicio de seguir suministrando la carne por cuenta del estado, dando los correspondientes resguardos para el cobro oportuno, que será satisfecho religiosamente como deuda privilejiada, tanto por su orijen como por su objeto. Lo que el gobierno desea ante todo es que el vecindario de la jurisdiccion de V. E. se penetre de las sanas intenciones que le animan y que vele con singular interés por la suerte de sus administrados, por ser este su primer deber y el mas sagrado.

Fomentando V. E. como acabo de indicarlo mas arriba, la caridad y el celo patriótico del vecindario, cooperando con la facultad que el Gobierno otorga á V. E. es de esperar que los efectos del mal existente, sean menos intensos. Mas el gobierno adoptará con la brevedad posible y mediante el eficaz concurso de las Cámaras, medidas necesarias y conducentes á restablecer junto con la confianza, las condiciones de la salvadora ley del trabajo en nuestra campaña, fuente de riqueza de bienestar y de la prosperidad de la nacion, y sin cuyo fomento nada seria nuestro comercio.

Oportunamente tendré la satisfaccion de comunicar á V. las medidas acordadas en beneficio de ese departamento, no dudando entretanto el infrascrito que respondiendo al llamado del gobierno hagan todos sus vecinos un esfuerzo generoso para evitar males de gran trascendencia, con gravisimo perjuicio del órden público y de los intereses generales del pais.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ANTONIO RODRIGUEZ CABALLERO.

Señor gefe politico del departamento de...

El Sr. Ferreira y Artigas ha dirijido la siguiente epístola á su co-redactor del *Orden*, señor Gordon.

Sr. D. E. G. Gordon.

Mi querido amigo:

Uno de los derechos que jamás me han sido negados ni por mis enemigos, es el de ser consecuente en mi politica de partidario, por lo cual se me ha podido llamar esclusivista, pero jamás tránsfuga.

Ya en la cuestion bancaria debia haber dejado la redaccion de *El Orden* por la oposicion de nuestras ideas; pero cedí al deseo de ser útil á un amigo que emprendia un trabajo siempre peligroso, pero de porvenir cuando se presenta un programa que el pueblo acoje benignamente y que los redactores tienen la obligacion de cumplir.

Hoy, cuando escribí mi artículo de fondo, no habia recorrido *El Orden* ni me imajinaba que un co-redactor fuera capaz de desmentir mis opiniones en el mismo diario como redactor y como representante del pueblo.

Desde este momento, pues, no me queda otra altarnativa que la de aceptar solo y bajo mi responsabilidad la redaccion de *El Orden* con arreglo al programa ofrecido, ó de pedirte que borres mi nombre del frente del diario, lo que siento, en momentos en que empezaba á ser tan popular; pero ante todo quiero salvar mi conciencia como escritor público.

Espero quieras dar publicidad á esta carta, porque pienso tambien insertarla en los demas diarios.

Tuyo affmo.

Ferreira y Artigas.

Hé aqui el acta que se levantó con motivo de la manifestacion que se hizo en Montevideo á favor del señor Batlle.

Los ciudadanos abajo suscritos, constituidos en comision, invitan á todos los patriotas, sin distincion alguna, que pertenezcan al gran partido colorado, para que se reunan en la plaza de la Independencia, á las siete de la tarde de mañana, para dirigirse á la casa habitacion de S. E. el Exmo. señor presidente de la República, general D. Lorenzo Batlle, y hacerle una demostracion espontánea de sus sentimientos de adhesion y cooperacion mas decidida, para que unido y compacto el partido colorado, consolide su triunfo, sin mas aspiraciones que las inmortales de la heróica defensa de los muros de la capital.

Montevideo; julio 3 de 1868.

Francisco Caraballo—Francisco M. Acosta—José A. Possolo—Bernabé Magariños—Wenceslao Regules—Saturnino S. Bonafoz—Pedro Varela—José Maria Pla—Juan A. Magariños—Gregorio Castro—Federico Albin—Manuel M. Aguiar—Miguel Nieto—Simon Martinez—José L. Carreras—Eusebio Cabral—Lino Heroso—Mario Perez.

Algunas personas piensan juiciosamente que S. E. el Ecxmo. Sr. Gobernador de la Casa de Gobierno, obedecerá la reprimenda de la Cámara y nombrará ministros.

Otros que se dan por mas avisados y poco creyentes, opinan que S. E... no nombrará semejantes cosas.

Todo es lo mismo;— como ha dicho el Dr. Valencia.

Ocupándose de un proyecto del senador Piñeiro en que se suprimen infinitas cosas, la "Tribuna" asegura que:

«Al fundar ese proyecto el señor Piñeiro, estuvo verdaderamente inspirado llegando á decir que no era bajo ningun principio justo que mientras no se pagan á los soldados que defendian el honor de la patria, ni se abonaban las pensiones dejadas por esos beneméritos á sus pobres familias, la República estuviera haciendo gastos inútiles como eran los que pretendia suprimir por el proyecto que presentaba.»

Efectivamente, esas palabras del señor Piñeiro parecen habladas por algun O'Conell ó dictadas por lord Byron.

El concierto Bonetti, á pesar de algunas alteraciones en el programa publicado, estuvo muy agradable y bastante bien concurrido.

La "Tribuna" tiene la amabilidad de felicitarse por el buen humor de la "Nacion."

Es que, como ha dicho el Rey-poeta, hay tiempos de llorar y tiempos de reir.

El pais, como la "Nacion," está pasando por este tiempo último.

Ya le tocará el turno á nuestro cólega.

Segun nos informan, el domingo hubo en San Francisco un sermon contra Sarmiento.

El predicador, despues de recordar los males de la peste y de la guerra que nos abrumaban ó habrán abrumado, esclamó con fervor:

"Aun nos quedaba una prueba mas terrible á que tal vez vá á sujetarnos la Divina Providencia, permitiendo que ocupe el alto puesto de Presidente de la República un encarnizado enemigo de la religion y de la Iglesia.»

Tambien han de decir que las resistencias que tiene el Sr. Sarmiento en el clero son invenciones de la *Nacion Argentina*.

El kiosko que está en la plaza del 25 de Mayo tiene una de sus tablas forzada y hecha pedazos.

Será probablemente obra de los ladrones que ejercen su oficio á las barbas de la Policia; pues el kiosko en cuestion está á doscientas varas del gallo policial, que, por lo visto, no distingue ya ni á esa distancia.

Parece que el Dr. D. Juan Carlos Gomez, en el brillante discurso que pronunció en el Senado estuvo bastante picante con el Dr. Tejedor, miembro de la comision acusadora, recordando que este último era el fundador de la escuela «politica de la intriga.»

Efectivamente, todos recuerdan que esta politica fué proclamada, con testuales palabras, por el Dr. Tejedor en la Cámara de Representantes, siendo ministro de Gobierno.

Va reproducida en otro lugar la carta que, con la firma del Sr. Sarmiento, publicó el «Mercantil del Plata,» porque asi se nos ha pedido por varias personas que vinieron á buscar el diario y encontraron agotada la edicion del domingo.

Un diario que ha cambiado de redaccion, inaugura la nueva acusando al General Mitre y al Dr. Elizalde:

De haber hecho la guerra del Paraguay;

De haber hecho la revolucion de Tucuman.

De haber producido las agitaciones de Salta;

De haber causado las conmociones de la Rioja;

De haber hecho la revolucion de Córdoba, la de Santa Fé y la de Corrientes.

El Gobierno Nacional es, pues, el *cordero Pascual* condenado á morir por pecados agenos, incluso los de Arredondo.

Esto dá una prueba de la imparcialidad de la nueva redaccion.

Se ha dicho ayer que Salta habia votado por Urquiza y Paunero, y Juyuy por Sarmiento y Paunero.

No sabemos por donde haya venido la noticia.

En cuanto la eleccion de San Luis continua en el misterio, apesar de haber transcurrido tres veces el tiempo necesario para conocerla.

¿Si habrá gato encerrado en la dichosa eleccion de San Luis?

Una carta del Uruguay, de nuestro agente, nos hace saber que se ha perdido un paquete entero de la «Nacion Argentina» correspondiente al 24 de junio.

Esperamos q' los suscritores de aquella localidad nos desculparán creyendo q' el paquete fué enviado por esta administracion, siendo la prueba de ello que tambien se han estraviado las colecciones de la «República» y del «Correo de la Plata», correspondientes á la misma fecha.

Nuestros correos se portan cada vez mejor.

Uno de nuestros cólegas escribe un largo articulo para probar que el abandono de las fronteras consiste en que los negros usan los fracs viejos y las galeras altas de sus patrones.

Esto si que es remontarse á las causas primeras!

Se dice que en vista de la renuncia de los Srs. Mansilla y Gutierrez, el Sr. gobernador piensa nombrar ministro general al Sr. Bernehein, proprietario de la «República». Entendemos que ya el Sr. Bernehein ha dado algunos pasos para obtener su carta de ciudadania.

Sin embargo preevemos que la cuestion del juramento vá á suscitar las mismas dificultades que las de aquel diputado Judio que no pudo jurar en el parlamento inglés, segun la formula cristiana.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de lo que suceda sobre el particular, pues nos seria agradable que, salvadas estas dificuldades y la del sueldo, que el candidato encuentra escaso pusieramos al frente del gobierno una persona tan competente como nuestro amigo Bernehein.

No contento un diario con la compra de pájaros, vichos y cascotes geolójicos que mediante la suma de cincuenta mil pesos acaba de realizar el Dr. Alsina, para enriquecer el Estado, le aconseja que compre la coleccion de cuadrúpedos del Sr. Jorge. Adonde vamos á parar con tanto cuadrúpedo!

Pase en cuanto á pájaros. Sabido es el proverbio español que aconseja tenerlos en la mano; pero en cuanto á cuadrúpedos nos conformaremos con privarnos de ellos, sobre todo si se nos rebajan las contribuciones.

Muchos elojios se hacen á los encargados de la limpieza pública. No seria malo que ya que cumplen su deber con tanto celo, segun nos dicen, no olvidasen ejercer su ministerio en la casa del gobierno provincial, que bien lo necesita.

Muy intrigados tiene á muchos las seguridades que se han dado á nombre de la policia de que se hacian serias diligencias para aprehender á los asesinos que se dirijen á Europa abordo del *Picardie*.

Algunos creen que el gefe de policia ha dirijido una nota á su cólega de Burdeos, para que aprehenda á los fugitivos y se los remita por el correo.

Con gran pompa publica la "Tribuna" de ayer un boletin proclamando el triunfo en Salta de la famosa combinacion Sarmiento-Alsina.

Esta es una gran farsa; y los Sarmientistas ván frescos sino tienen nada mejor.

Nuestros lectores recordarán que en Salta triunfaron los constitucionales; que la eleccion de esta fué la que consideró la Cámara, enviandolés sus diplomas en consecuencias.

La fraccion vencida, sin tener mayoria, ni diplomas ni nada que acredite su legalidad resolvió reunirse y votar por Sarmiento.

Pero es evidente que esto no tiene mas valor del que tendria cualquier reunion de particulares que se le antojase declararse electora y votase por el rey que rabio.

Las actas de los verdaderos electores de Salta de los acreditados por la Lejislatura de la provincia, vendrán y entonces quedaran en ridiculo las pretensiones, de los particulares que se atribuyen caracter electoral.

A proposito, en este momento recibimos la verdadera noticia de las elecciones de Saltá y Jujuy, que se nos trasmiten por el siguiente:

TELEGRÁMA.

Trigre, Julio 6.

«Ha llegado el «Lujan» y conduce la noticia del resultado de las elecciones en Salta y Jujuy. En la primeras de esas provincias á Urquiza-Alsina; y en la segunda tuvo Sarmiento 7 votos para la presidencia y para la vice presidencia resultaron 4 votos por Alsina y 3 por Paunero.

El «Pueblo» no desmiente la noticia que dá la «Patria» de haberle retirado la suscripcion el General Urquiza, pasándole á la «República,» que será redactada por el Sr. Andrade.

¿No será esta la causa de la separacion de Bilbao, el cual no convendrá ya al futuro ministro general de gobierno?

El *Nacional* estaba *á punto de encolerizarse*, á causa de nuestro buen humor.

Ayer su cólera ha tomado el aspecto mas terrible.

Por un ojo le mana azufre y bermellan.

Por el otro betun encendido y petroleo ardiendo.

Por las orejas le destila pez de Borgoña y aceite hirviendo.

Por la boca zapos y culebras.

Los pelos se le han parado y se enroscan sobre las prominencias como serpientes.

Nuestro cólega está superlativamente feo en su furor y en sus contorsiones de condenado.

Por lo pronto nos trata de infames y falsificadores por haber reproducido la carta que publicó el «Mercantil del Plata» y que publicó el «Pueblo,» antes que nosotros.

No acaban aquí sus iras; sino que nos amenaza para cuando venga Sarmiento, el cual procederá inmediatamente á acusar y á poner *entrerejas*, no al "Mercantil del Plata," ni al "Pueblo," sino al redactor de la "Nacion argentina," que es el verdadero autor de la carta, segun el *modo de mirar* del "Nacional."

Tiene que ver este energúmeno cuando se irrrita.

En materia de acusaciones somos nosotros los que pudiéramas arrastrarlo á los tribunales por asegurar que hemos fraguado una carta de Sarmiento.

¿Pero quièn le hace caso á este culebron?

Cuando mas pudiéramos ponernos en cuidado por su existencia, creyendo que iba á reventar de hidrofobia; pero ni esto, porque es sabido que el "Nacional," para su salud, necesita descargar cada dos meses la bilis envenenada que se va aglomerando en su estómago.

Pierda cuidado el cólega! Nos reimos y nos reiremos de él y de su cucu Sarmiento.

En avant et vive la joie!

El 8 del corriente tendrá lugar en el coliseo el concierto vocal é instrumental que dá Mr. Phillips, bajo la direccion del Sr. Reniken.

Hoy publicamos el programa, confeccionando con muy buena eleccion.

El Sábado partirá probablemente para el Rosario el artista Bonetti. El nos ruega que agradescamos al público de Buenos Aires la proteccion que se le ha dignado prestarle en su último concierto.

Deseamos que el señor Bonetti sea aplaudido en el Rosario como lo merecen los revelantes dotes que distinguen á este agradable y simpático artista.

ACTUALIDAD.

LA TRIBUNA—Afirma que la 'Nacion Argentina' se ha entregado á la chanza y á la chacota.

En cambio 'La Tribuna' se ha entregado á Sarmiento, que es lo mismo que si se hubiese entregado en brazos del diablo.

Buen provecho.

DICE LA PATRIA—"El Sr. D. Laurindo "Lapuente, nos ha obsequiado con *un nuevo* "*panfleto* debido á su fecunda pluma, titulado, 'frutos de una gran politica.' NO HEMOS "TENIDO TIEMPO PARA LEERLO; *pero asi que* "*lo hagamos, daremos nuestro juicio sobre él*.

He aqui un *cabo suelto* que nos ha dejado confusos, aturdidos.

De manera que 'La Patria' sin haber leido el opúsculo del 'autor del Cólera' (como se apellida asi mismo Laurindo) sabe ya que es un *panfleto*!!!

—Que rarezas, hombre!

Esto nos hace recordar un diálogo que oimos tiempo atrás:

—Chico ¿te gusta la novela que te presté? —preguntaba un jóven á un su amigo.

—Mira—contestó este—me ha parecido tan detestable, tan insipida, tan insustancial, que ni siquiera he querido leer el título.

¡QUE HUMILDAD!—'La Patria' periódico dirigido por D. Lucio V. Mansilla, recomienda á voz en cuello la célebre obra *Paris en América*, traducido del francés por D. Lucio V Mansilla.

La modestia en el bolsillo.

¡OH! ¡AH! ¡UFF!—D. Domingo F. Sarmiento se ha enojado.

Ha fruncido las cejas y han temblado cielos y tierra.

La cosa no es para menos.

Los peones andan con el rabo entre las piernas.

D. Jazmin y D. Pellejo andan alicaidos.

¡Dios nos asista!

No ganamos para sustos.

Sarmiento ha recordado los *ultrages* de que le habia hecho el blanco un dia el *desvergonzado* Villergas y el rayo de la cólera ha incendiado su corazon.

En sus ojos ha brillado una luz siniestra un fuego opaco y rechinando los dientes y enseñando los crispados puños al autor del *Sarmenticidio*, le ha llamado ¡*bruto*!

¡Que horror?

Apesar de las cuchufletas é incisivos epigramas de Villergas, Sarmiento se em[illegible] en dar *puñados de manos* á la famosa [illegible] ciosa y estudiosa, JUVNA MVNSA, mal [illegible] le pese al *bruto* de Villergas.

El golpe ha sido contundente; desde [illegible] Villergas es un gran bruto, casi tanto [illegible] los peones del ferro-carril.

COMEDIA CURIOSA—En S. Juan se ha presentado una farsa joco-seria con motivo de las elecciones.

Los diputados han sido llevados en brazos de la fuerza armada á hacer el escrutinio.

Esta funcion ha sido muy diferente de la que tuvo lugar en la Rioja.

Los sarmientistas no han echado en saco roto aquello de que en la variedad consiste el gusto.

El Sr. Castañeda, oficial mayor de la secretaria de Gobierno, fué llevado en brazos de los gendarmes al salon de la Cámara, donde se representó un juguete cómico capaz de hacer desternillar de risa á una estátua de piedra.

—Vd es un ingrato!—bramó el Presidente de la Cámara.

—Favor que vd me hace—contestó con mucha parsimonia el oficial.

—Vd se niega á labrar la dicha de su pais, poniendo en candelero al magnífico Sarmiento....¡guay de vd el dia de la justicia divina!

—Yo á lo que me niego es á representar farsas,—contestó con entereza el oficial.

—Deslenguado!—vociferó D. Saturnino, que así se llama el Presidente—cuadrúpedo me vuelva si no le hago tragar esa palabra.

—Pues la metamórfosis me parece que no es dificil—murmuró para su sayo D. Ramon, que este es el nombre del oficial.

—¿Que murmura vd?

—Lo que á vd no le importa tres pitos.

—Esto pasa ya de castaño oscuro.

—Con que derecho atenta vd á mi autonomia? ¿con que derecho conculca mi libertad?

—Con el que me concede la ley del embudo del que me hago fiel intérprete y no me haga subir la mostaza á las narices pues como hay Dios que si me apura le abro en canal, ocupe vd. su asiento.

—No me dá la gana....hasta la vista y el jóven Castañeda tomó las de Villadiego.

El presidente echó un taco de los que entran pocos en libra.

Despues se dirigió al conserje y con voz alterada le dijo:

—Hágame vd, el favor de detener á esa serpiente de cascabel.

El conserje hizo una zalema y fue en perseguimiento de Carballeda,

El presidente empezó á pasearse agitado, trémulo, terrible, huraño como si iritada fiera dentro de su jaula.

Sus pupilas irradiaban un fuego opaco.

Poco despues apareció el oficial en brazos de un corpulento gendarme, que esclamó ufano.

—Aqui está!

—Esto es una arbitrariedad—vociferó el oficial.

—A mi no me venga usted con pamplinas ni con retóricas, señor don Ramon—Yo soy aqui la ley y vive Dios que me haré respetar hasta del Dios padre!

—Vd. no es el presidente ni Cristo que se le parezca; vd. es un bárbaro que se asume un carácter que no le pertenece.

—Punto en boca ó te santiguo.

—Yo no me callaré; yo gritaré de tal modo que me haré oir de los sordos.

—Siéntese vd.

—No quiero.

—Vd. conspira contra el bienestar de su pátria.

—Y V. compromete su porvenir.

—Le repito por última vez que tome asiento en donde le corresponde.

—¡Vuelvo!— esclamó Castañeda saliendo otra vez del salon.

El Presidente rugió como un toro.

—Gendarmes!— gritó estentóreamente — agarradme á ese granuja y dadle una paliza si se niega á seguiros.

Dos gendarmes echaron á correr tras del fugitivo.

Poco despues lo trajeron agarrado por las orejas.

—Dejadme, beduinos, caníbales, indios bravos...— esclamaba con voz lastimera el oficial.

—A mi nadie me las pega; yo haré respetar la ley del embudo; yo he prometido abogar por la candidatura Sarmiento y antes de romper el comoromiso que he contraido, preferiré romperme las narices.—Le ruego por última vez que tome asiento.

—Gracias, no estoy cansado.—Mi puesto está en la barra.

—Usted no se para jamás en *barras*!

—Concluyamos — esclamó con el gesto avinagrado el Ministro del Poder Ejecutivo D. J. Albarracin—aunque el señor Castañeda esté en pié, echado, dormido, despierto, bailando, tumbado, demos principio á la sesion, pues á este paso no vamos á concluir ni hasta el dia del juicio final por la noche.

¡Y empezó la sesion!

En tanto los curiosos que se agrupaban en la barra estaban riendo á carcajada tendida.

Estos son los triunfos que tanto enorgullecen á la "Tribuna," "Nacional" y otros fariseos.

Por eso esclaman á grito herido:

—¡Viva Sarmiento!

LA TRIBUNA—Este ingenioso cólega ha afirmado que el intrépido Arredondo ha vencido á Mitre, Elizalde, Costa, etc. etc.

Esto nos recuerda un *sucedido* muy chistoso.

Despues de una batalla, "un sordao" que era hijo de la tierra de Maria Zantizimá, esclamaba como un energúmeno:

—Mi capitan, aqui tengo un prisionero.

—Pues tráelo, esclamó el capitan.

—Oh! ez que er muy mardito no quiere sortarme...

¡Ah! valiente...

SEA BIEN VENIDO—Ha llegado á esta capital el Sr. D. Absalon Ibarra, Senador al Congreso por la Provincia de Santiago.

JUEZ, VERDUGO Y PADRE—Nos dicen que este drama es un mamarracho.

Nuestras predicciones se han cumplido.

EL NACIONAL—Sigue destrozando el bello idioma de Cervantes.

Merece una paliza.

D. JAZMIN Y D. PELLEJO—Estos beneméritos electores siguen sin novedad en la Rioja.

Pasan todo el dia revolcándose sobre los verdes laureles que han conquistado, arrullados por la brisa de la victoria, si es que la victoria tiene brisas.

¡Angelitos!

Por falta de espacio no podemos insertar hoy importantisimos partes telegráficos del esterior que hemos recibido; mañana subsanaremos esta falta; paciencia y barajar.

REVISTA DE LA PRENSA

«La Tribuna.»

Reproduce su lindísimo artículo «Una cuestion constitucional» precediéndolo de las siguientes lineas:

"Son tantos los ERRORES con que ha visto la luz pública el articulo que ayer insertamos sobre «la mayoria absoluta» debido á *tropiezos*, etc., etc."

«La Tribuna», pues, ha cantado de plano y ha confesado sus errores.

Nos congratulamos de que sea tan franca.

A confesion de parte, etc., etc., etc.

—Dice que siente en el alma que nosotros hayamos esplotado la carta que el orador de Ginebra dirigió á Urquiza con el fin de atraerle al garlito.

Esto es sensible en grado superlativo.

—Publica el estracto de la sesion del 2 de julio, celebrada en la Cámara de Senadores.

—Inserta una correspondencia debida á la fértil pluma de *Orion*.

Este incansable corresponsal echa su cuarto á espadas en la cuestion politico-argentina.

—Dá el estracto de la sesion de la Cámara de Diputados.

—Dá su *boletin del dia* y otras zarandajas.

«La República»

Publica una carta de D. Manuel Bilbao, redactor en gefe hasta ahora de este ilustrado periódico, en la cual manifiesta que por causas enteramente ajenas á su voluntad, se retrae por algun tiempo del ardiente *campo* de la prensa, en donde hasta ahora ha sembrado ideas que no duda darán á su tiempo el apetecido fruto.

Sentimos vivamente esta separacion, apesar de disentir completamente en politica con Manuel Bilbao.

—Echa una mirada retrospectiva á los sucesos que hasta ahora han desarroyado en la República

—Dá su *Revista de la prensa*.

—Ataca al general Mitre por su impacibilidad ante la série de invasiones de que ha sido víctima nuestro suelo.

—Nada mas de importancia.

«La Patria»

En su suplemento del lunes hace várias objecciones al proyecto presentado por el Sr. Piñeiro, reservándose para mas adelante el tratar detenidamente esta cuestion.

«Los Intereses Argentinos»

Tilda de peligroso el proyecto del Dr. Quintana sobre *Mayoria absoluta* en el punto á que han llegado las cosas y dice estar conforme en este particular con «La República.»

—Se dá infulas de erudito....á la violeta hablando del origen de la palabra «fanatismo» y del mal uso que comunmente hace la prensa de la misma.

—Publica una carta de D. Donoso Cortes, en la que esplica la saludable influencia que han ejercido en su espiritu las doctrinas católicas.

"El Nacional"

—Las carcajadas que arrancan de nuestros labios las farsas electorales, las trapisondas de D. Jazmin y *adláteres*, el ridiculo de los sarmientistas, son calificadas por nuestro donoso cólega de impertinentes.

Con este motivo atufa las na[illegible]s y nos endereza un pasavolante d[illegible] mio.

Dice que nuestr[illegible] ticos.

¿A qué e[illegible]

¡No [illegible]

¿Quien no se desternilla de risa ante las ridiculas evoluciones de los sarmientistas? ¿quien no lo toma á broma?

Vaya! querido cólega, confiese que nuestra risa le ha puesto de un humor de mil diablos.

El Nacional concluye amenazándonos con la próxima llegada de Sarmiento....

¡Que horror!

Estamos, pues, perdidos....

¡Sálvese el que pueda!

TELÉGRAMAS

Arreglo probable de la cuestion bancos.

Montevideo, Junio 6 de 1867.
PARTICULAR PARA «LA NACION.»

El gobierno se dirijió á la Cámara pidiendo autorizacion para realizar un emprestito de quinientos mil pesos para llevar á término el arreglo definitivo de los billetes en circulacion de todos los bancos de la república hasta el treinta de Mayo, empeñando la garantia de la Nacion.

El Senado ha concedido el voto de confianza pedido por el gobierno.

Telégramas comerciales.

Julio 6—2 p. m.
A LA BOLSA.

El papel Italiano anda muy buscado—Los demas mas calmados—En la Bolsa mucha concurrencia.

A LA SALA DE RESIDENTES.
Tomé «Ocean Geni.»
Barcelona «Amable Rosa.»
Hamburgo «Lohaina.»
Los cueros americanos siguen á 57 compradores.
Sin operaciones hoy.
Viento fuerte.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Exaltacion de la Cruz.

El domingo 28 del ppdo. tuvo lugar la eleccion de los señores miembros que deben integrar la municipalidad.

El vecindario eligió para municipales titulares á los Sres. D. Cárlos Lemel y D. Silverio Morales y para suplentes D. Cárlos Belondo.

Arenales.

El departamento Topográfico vá á sacar á licitacion la construccion del templo que debe levantarse en el nuevo pueblo de Arenales, con arreglo al plano que la misma oficina ha formado.

Zarate.

Ha sido admitida la renuncia que hizo del cargo el municipal del partido de Zárate D. Manuel de la Torre, y se ha decretado la eleccion del vecino que haya de sostituirlo, la cual tendrá lugar el domingo del presente mes, que el Juez de Paz estime mas oportuno.

San Nicolas de los Arroyos.

El vecindario de San Nicolás de los Arroyos vá á ser convocado durante el mes que rije para hacer la eleccion de los tres miembros que faltan para integrar la municipalidad:—Dos titulares y un suplente.

Olavarría.

Muy pronto partirá el Sr. Agrimensor Ctzc á practicar la traza del nuevo pueblo Olavaria y la mensura y division del éjido.

Ramallo.

La comision municipal del partido de Ramallo ha rendido las cuentas de sus entradas y salidas correspondientes al segundo trimestre del año que corre.

Las entradas municipales de aquella comision ha subido durante ese periodo, á 74 mil 271 pesos, y las salidas á 3,064, habiéndole quedado una existencia en caja de 71 270 ps.

Nueve de Julio.

El Juez de Paz de aquel Partido acaba de ser autorizado para practicar la eleccion de los dos vecinos que deben integrar la municipalidad,

El acta tendrá lugar el domingo que aquel funcionario designe del presente mes.

Bahia Blanca.

Tenemos cartas de Babia Blanca en que nos dicen: que el señor cura vicario de esa parroquia, presbitero D. Miguel Marchino ha donado á la municipalidad diez mil pesos m|c con el fin de que sean invertidos en las obras de ornato del Templo;—y la corporacion le ha acordado por ella á dicho párroco un voto de gracia.

Segun dicha carta, ya se encontraba en ejercicio del cargo de Juez de Paz del partido el Sr: Dr. D. Mariano Mendez, y el municipal titular señor D. Jorge Liddle ha hecho renuncia indeclinable del puesto por el mal estado de su salud.

NOTICIAS DIVERSAS

Grandioso rasgo de patriotismo

Toda la Provincia conoce la bárbara muerte que Cáceres, la hiena del Paraiso, ha deparado al patriota y valiente jóven D. Mauricio Mendez.

Su infortunada madre Da. Blasia Esquivel de Mendez, al recibir la triste noticia de la muerte de su hijo; deja caer una lágrima, é incorporada luego al instante dijo:—«No importa que haya Mauricio sucumbido; muere, pero muere por la libertad de su provincia: Tengo mas hijos que irán á ocupar su puesto al servicio de la gran causa por que aquel acaba de morir»

Este rasgo de sublime patriotismo, arrancado del seno del dolor mismo, es grandioso superior á todo elogio, y digno de imitacion.

El nos recuerda á aquella mujer Espartana á quien habiéndole traido la noticia de la muerte de sus dos hijos, durante la guerra de la invasion Persa, contestó; que se felicitaba que hubiesen muerto por la Patria; y que estaba criando cinco niños mas para darles igual destino:

(*La voz de la Patria*)

Quince cadáveres

Un horrible incidente acaba de tener lugar en Linz (Austria). Un gran buque cargado de 3000 quintales, bajando el Danubio con motivo de un incidente, vino á chocar contra el puente de madera.

Algunos cientos de personas corrieron á ver de cerca el espectáculo.

Al cabo de un cuarto de hora, el buque empezó á andar; y algunos minutos despues se oyó un ruido terrible y los dos pilares del puente se desplomaron.

La mayor parte de los curiosos cayeron al rio. Háblase de 30 ahogados y se habian recogido 15 cadáveres.

Yona

Esta lindísima ópera se anuncia en Colon para el miércoles.

Apurarse por las localidades, de otro modo se quedarán sin ellas los que no anden listos,

Credito Publico Nacional.

La Amortizacion de fondos públicos Nacionales del 6 p% de renta y 1 p% de amortizacion correspondiente al 2° trimestre del presente año tendrá lugar el dia 11 del corriente mes á la una en punto de la tarde, habiendo un fondo amortizante de *cincuenta y un mil sesenta y dos pesos diez y siete centavos* (51,062 ps. 17 cts.)

Las propuestas se recibiran cerradas en esta Administracion hasta las doce del mismo dia y seran abiertas á presencia de los interesados, precediendo el acto el Presidente y un vocal de la junta,

Buenos Aires, Julio 6 1868.
El Tesorero.

Aprobacion.

La eleccion que hizo el vecindario del Saladillo de los Sres. D. Deogracias Garcia y D. Antonio Bozan para municipales titulares y de D. José Borches y D. C. Yrigoyen para suplentes, ha sido aprobada.

Nuevo Escribano.

El Sr. D. Felix Romero acacaba de recibir el titulo de Escribano Público.

Sostitucion.

El Sr. D. Juan B. Anasagasti quedará al frente del Juzgado de Paz del Partido de Pila; mientras dura la ausencia del Juez titular Sr. D. Manuel D. Aguirre, que ha venido á [illegible] ciudad por asuntos del servicio.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Volanta americana Se vende una liviana para uno y dos caballos, para verla y tratar calle del Cerrito 148, (cochería) á toda hora del dia.
p6 jl 5

Un perrito Se compra un perrito recien nacido, sea ordinario ó fino, Florida 64 en el segundo pizo.
jl 5 p3.

Se compran y venden Casas y terrenos en todas direcciones, prefiriendo sean centrales, suertes de estancia. Se da dinero á interés sobre hipotecas de fincas y terrenos, hay para colocar 25,000 patacones y ademas otras varias cantidades. para tratar calle Bolivar núm. 72, desde las diez y media de la mañana hasta las 4 de la tarde.
p3 jl 5

Dependiente. Ofrece suficientes recomendaciones un jóven de 16 años para el mostrador de un almacen quien desee ocupar su servicio ocurra á la calle Libertad núm. 214.
p8 jl 4.

Baños á vapor. Se avisa al público que en el establecimiento de Baños Públicos 120 calle Piedad se dan Baños á Vapor, habiéndose arreglado cuartos á propósito.
p8 jl 4.

Aviso al comercio —Que con esta fecha he trasladado mi escritorio de remates y comisiones á la calle de Maypú núm. 176.
Buenos Aires Julio 1.° de 1868.
jl 4 p3. Enrique Villanil.

Libros en compra Se solicitan los tres tomos de la recopilacion del Rejistro Nacional de la República Argentina, recopilado por el Dr. D. Ramon Ferreyra, ó cualquiera de ellos. Ocúrrase calle de Bolivar núm. 42.
p3 jl 4

Se necesita En el almacen nuevo calle Tucuman esquina Maypú, un dependiente para el despacho, que tenga buenas recomendaciones.
p3 jl 4

Participamos al comercio Que en esta fecha hemos conferido poder general al Sr. D. Juan Campbell.
Julio 1° de 1868.
p8 jl 3 Barbour Barclay y Ca.

DEPENDIENTE

DE 13 Á 14 AÑOS DE EDAD.

Se necesita uno que sea intelijente para el despacho de almacen da menudeo, se preferirá sea hijo del pais ó español. Ocúrrase calle de Suipacha núm. 305; escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones,
p5 jl 1

Club del Plata

La comision directiva cita á los Sres. Socios á asamblea general para el Lunes 6 del corriente á las 7 1|2 de la noche, al objeto de continuar la discusion del proyecto de Reglamento.
Buenos Aires. 4 de Julio de 1868.
p1 jl 5 La Comision.

Está abierta

LA SOMBRERERIA CENTRAL de LOUIS DOCTEUR
162—calle de la Victoria—162

Sombreros de todas modas y formas, guantes Jouvin y articulos para regalos.

Muy baratos.

El Lunes daremos un aviso con detalles.
p1 jl 5

Al nuevo baratillo

Calle San Martin núm. 228.

Una gran variedad de articulos que se venden por liquidacion del negocio, á saber:

Un gran surtido de zapatillas para la estacion á 15 ps. una y con una paqueña averia á 12 ps. botines de señora muy rica clase á 40 ps. par, bramante fino á 60 ps. id 65, mas fina á 80 ps. pieza, ule á 12 ps. vara, camisas medio hilo rica clase á 35 ps. id de señoras buena clase á 15 ps. y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension.
p3 jl 5

Aviso Municipal

Llámase á propuestas cerradas en la Secretaria de sesiones de la Municipalidad el Viernes 10 del que rije, para la construccion de 200 cajones fúnebres.

La muestra exactamente á la cual deberán ser construidos los cajones pobres, verla los interesados en el Hospital General de Hombres.

Todas las propuestas deben venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente.
Buenos Aires, Julio 4 de 1868.
p5 jl 5 Secretario.

Viaje gratis á Europa

Ida y vuelta. Los interesados que quieran aprovechar esta oportunidad é informarse de las condiciones, las dará á satisfaccion el encargado todos los dias, de 10 á 22, Maypú 107.
p3 jl 5

RETRATOS

En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5.
p3 jl 5

Un caballero inglés—Desea vivir en casa de familia del país cuarto amueblado con almuerzo y cómida etc. preferido sería si tuviesen piano, que no diste mas de siete ú ocho cuadras de la plaza Victoria se servirán contestar en esta imprenta con las iniciales C. W.
jl p8.

Al comercio Se ha vendido el almacen calle de Piedad esquina San Martin, que giraba bajo la razon social de Federico Hartz y Ca. si alguno tiene reclamo contra dicha casa, se presentará en el término de tres dias, pues pasado dicho término no será atendido.
p3 jl 3

CON PRIVILEGIO

Del Superior Gobierno Nacional.

Fábricas de cocinas economicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café restaurant hotel, ó fábrica, el gas es por lo menos 80% mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.

Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aceados nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos son muy cómodos para desarmarlo, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier destino, calle San Martin núm. 56 segundo patio,
A. Desiderio Segrestan.
jl 4 p30.

Depósito de ropa

80—CANGALLO—80

En este establecimiento se acaba de sacar un surtido completo de ropa hecha para hombre, trajes de castor, levitas de paño finas. jakes australes, sacos de castor, sobretodos de castor, sobretodos de casimir de color, capas de paño negro y azul, capas de casimir de color, cabours de castor, pantalones y chalecos negros y de color, Robe de chambre de seda, id de casimir y tartan, sobretodos colchados, trajes completos para niños de 6 á 10 años, camisas blancas, corbatas de seda, camisas á la crimea, camisetas franela, id de lana, calzoncillos de hilo, medias cortas inglesas, id de lana, camisas para niños. Paños finos de castor, casimir para trajes; se hace toda clase de ropa hecha para hombres y niños,

80—Cangallo—80
p4 jl 4

Para Bilbao

Directamente.

Pasageros solamente.

Saldrá para dicho punto á principios de Agosto próximo la nueva y muy velera corbeta Española «Paraguayá» su capitan Don Victor de Urrutia. quien recibe pasajeros de cámara y proa para dicho punto, á los que dará un esmerado trato, contribuyendo para esto las buenas comodidades que ofrece dicho buque.

Para tratar ocurran al escritorio de sus consignatarios los Sres. Juan Agustin de Uribe y Ca. calle Corrientes núm. 29, donde los interesados hallarán con quien tratar.
p8 jl 3

Aviso al comercio

La sociedad entre los infrascriptos bajo las firmas de Zimmermann Fair y Ca. en Buenos Aires y Montevideo y Juan Fair y Ca. en Londres, cesa con esta fecha por espiracion del contrato y su liquidacion, quedará al cargo de la sucesion que se ha formado y que bajo las mismas firmas sociales entra en existencia desde hoy.

Buenos Aires, Montevideo y Lóndres 10 de Junio de 1868.

Eduardo Zimmermann.
Juan Fair.
Carlos F. Zimmermann.

Refiriendo al aviso que precede, tenemos el honor de participar que el negocio de Agencia general y comisiones de nuestras casas, en Buenos Aires, Montevideo y Lóndres, continua desde la fecha por los infrascriptos, bajo la razon social de Zimmermann Fair y Ca. en Buenos Aires y Montevideo; y la de Juan Fair y Ca. en Lóndres.

Buenos Aires, Montevideo y Lóndres, 1° de Julio de 1868.
Eduardo Zimmermann.
Juan Fair.
p1 jl 2

DROGUERIA NACIONAL

Victoria 316 1|2 y 318.

ESPECIALIDAD DE TODAS CLASES

DEPOSITO DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento. Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á los pedidos de nuestros favorecedores.

Belaustequi y Soula.

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO

De órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas D. Julio Campos, se cita, llama y emplaza á D. Rodolfo Welff para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha, comparezca por esta Escribania á cargo del actuario que suscribe, á recibir en traslado el espediente que sigue Don Antonio Guerri y D. Antonio Rocha (hijo) ambos sobre posecion de un terreno en el partido 9 de Julio, bajo apercibimiento que de no efectuarlo asi le pasarán los perjuicios que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Junio 25 de 1868.
Alejandro Aranjo.
p15 j27 Escribano Mayor de Gobierno.

COLEGIO 25 DE MAYO

BELGRANO 32

Recibe pupilos, medios pupilos y externos.

LOS DIRECTORES.

D. CARLOS JANSEN.

D. MANUEL PRIETO TARLET.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro ó los que los ácidos carbonicos disuelven en parte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricías conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m|c.

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad

---

YA HAN LLEGADO LOS 3

DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NO MAS SESIONES

Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6 ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· para llegar á adjuntarse un artista de tanto [illegible] puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

---

44 Florida **BAZAR FRANCES** Florida 44

PAPELES PINTADOS

Rebaja considerable por causa de liquidacion absoluta del artículo en este establecimiento.

El propietario de este establecimiento previene al público en general y á su clientela en particular, que siendo su intencion de realizar del todo el dicho articulo, hará una rebaja de 20 por ciento en los precios indicados, que como se sabe son fijos é invariables.

La rebaja será mayor segun la calidad y surtido del papel comprado.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL

VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA

DEL DOCTOR **CH. ALBERT** DE PARIS

Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc.., etc.

EL **VINO** tan afamado del Dr. **Ch. ALBERT** lo prescriben los medicos mas afamados como el **Depurativo** por escelencia para curar las **Enfermedades secretas** mas inveteradas, las **Ulceras, Herpes, Escrofulas, Granos** y todas las acrimonias de la sangre y de los humores.

Los **BOLOS** del Dr. **Ch. ALBERT** curan pronta y radicalmente las **Gonorreas**, aun las mas *rebeldes é inveteradas*. — Obran con la misma eficacia para la curacion de las **Flores Blancas** y las **Opilaciones** de la mujeres.

El **TRATAMIENTO** del Doctor **Ch. ALBERT**, elevado á la altura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros; es facilisimo de seguir tanto en *secreto* como en *viaje*, sin que moleste en nada al enfermo; muy poco costoso, y puede seguirse en todos los climas y estaciones: su superioridad y eficacia están justificadas por *treinta años* de un éxito lisongero. — (*Véase las intrucciones que acompanan.*)

Deposito general en PARIS, r. Montorgueil, 19—En Buénos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos.
Y en los mejores Boticas droguerias de Francia y el Estranjero.

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rápidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su orígen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

VINO DE QUINIUM *de Labarraque.* — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones de quina. Obra de un modo muy notable en los convalescientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades asi como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO

En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob

- *Habana.* . . . . SARRA; V. FERNANDEZ.
- *Caracas.* . . . . STURUP.
- *Montevideo.* . . . CRANWELL; IMBERT.
- *Santiago de Chili.* MOURGUES; BARRIOS Hos.
- *Valparaiso.* . . . MONGIARDINI.
- *Buenos-Ayres.* . . DEMARCHI.

PERFUMERIA **A LA VERDAD** PERFUMERIA

CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida **boulevard de Sébastopol, 18, en Paris.** Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos.	Jabones de todos olores.
Agua de tocador.— Vinagre de tocador.	Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Pomada duquesa y otras.	Ramillete. — Almendras. — Heliotropio. — Clavel.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.	**Estractos de olores para pañuelos.**
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emperatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jockey-Club.
Polvos de arroz perfumados y rosados.	Rondeletia. — Jazmin.
Aguas de Colonia.— Coldcream para la tez.	Napoleon III. — Retania da España.
Pasta de almendras liquida para as manos.	Guisantes de olor. — Ambrosia.

Club del Progreso.

Se pone en conocimiento de los Socios que el baile correspondiente al mes de Julio tendrá lugar el dia 8 del corriente.

Los que deseen invitaciones para transeuntes podran solicitarlas hasta la víspera de dicho dia 8.
jl 2 p6.

Avisamos al comercio en general Que la casa que giraba hasta el 19 de Marzo del presente año, bajo la razon social de Natta y Wilkinson, girará al reabrir sus negocios, bajo la nueva razon social de Natta Wilkinson y Ca.
Buenos Aires, Junio 19 de 1868.
p15 j20 Natta Wilkinson y Ca.

Juzgado de Paz

DE CHIVILCOY

Junio 23 de 1868.

Se avisa por el presente, que existe en este Partido un depósito de hacienda vacuna y yeguariza de marcas no conocidas, cuyos animales serán entregados á sus dueños, justificada que fuere la propiedad y prévio pago de las costas, todo con arreglo á las prescripciones del Código Rural.
p8 jl 3 Aparicio Isla.

Banco Argentino

Se previene al público que de acuerdo con lo resuelto en la asamblea de accionistas del 10 de Junio próximo pasado y el Sr. D. Anacarsis Lanus ha sido nombrado Director General de todos los establecimientos del Banco Argentino.
Buenos Aires, Julio 1° 1868.
Juan Bautista Peña,
Presidente.

OTRO

La Junta de Gobierno y Direccion del Banco Argentino, han resuelto abrir nuevamente el registro para la inscripcion de acciones, previniéndose que este registro quedará cerrado el dia 31 de Agosto próximo venidero.
Buenos Aires, Julio 1° de 1868.
Juan Bautista Peña.
p6 jl 2 Presidente.

PHÉNOL-BOBŒUF

ALCANFOR MINERAL DE LAS BREA

Antiputrido, hemostático é insecticida

CURA PRONTAMENTE

COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO

Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.

UNICO DESINFECTANTE HIGIENICO QUE HA OBTENIDO DEL INSTITUTO DE FRANCIA UN

1F50 PREMIO DE MONTYON 1F50

EL FRASCO (en Francia)

Depósito en Paris, 9, calle Buffault y las principales farmacias de América

---

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos é recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.—Paris, rue Lafayette, 144.

En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hos, calle de Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

ÉLIXIR VÉGÉTAL SUISSE De J. CHAUTEN Dr Chie, à Genève. Infalible contra los males de estómago, indigestiones, cólicos, cólera, apoplejía, croup, convulsiones, lombrices, fiebres intermitentes, mareo, extincion de voz, reumatismos, epilepsia, picazones, sabañones, etc.

Eau d'ARQUEBUSADE SUISSE Purifica la sangre y restablece su curso regular. Caidas, emociones, contusiones, vahidos, mezclada con agua, es preferible al ajenjo.

Graine de MOUTARDE BLANCHE Este preciosa producto es soberano como depurativo de la sangre y ligeramente purgante; puede preservar de enfermedades de los intestinos, á veces muy graves.

Depósito en Buenos-Ayres: A. Demarchi, y hermanos.

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS

de

BRISTOL

ZARZAPARRILLA de Bristol

El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sífilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,

LANMAN Y KEMP,

DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

De venta en todas las Boticas.

AVISO

á los convalescientes, y á las personas débiles y debilitadas.

EL VINO DE QUINIUM *de Labarraque* approbado por la Academia impérial de medecina de Paris, es el tónico por escelencia.

Deposito en Buenos-Ayres, DEMARCHI

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

ST. JEAN DE LA CROIX
EAU DES CARMES
R. TARANNE Nº 14
SAINTE THERESE

AGUA da MELISA de los Carmelitas. BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14. contra Cholera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Depósito en **Buenos-Ayres**, en casa de los señores **DEMARCHI** y hermanos.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°	ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5	Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10	Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15	Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20	Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25	Mercedes		..	8 30	—	3 30
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30	Olivera		..	9	—	4
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45	Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X	General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20	Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30	Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—	Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—	San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Olivera		10	—	5	—	Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—	Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Mercedes		10 45	—	5 45	—	Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—	Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—	11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—	Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS — REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°	ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5	Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	Freire	—	7 15	..	—	2 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25	Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X	Olivera	—	9	..	—	4
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40	Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
Moron	8 X	10	12	3	6 X	General Rodriguez	—	10	..	—	5
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20	Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30	Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40
General Rodriguez	9	,	—	4	—	Moron	8 X	11	2	5	6 X
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Olivera	10	..	—	5	—	Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—	Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Freire	11 45	..	—	6 45	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—	11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—	Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1367.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra a boleteria para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q' el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble del importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.

5.° Fumar en los coches de 1a clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*

Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publiquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.

MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Abril de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°		4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —		2 —	3 —	4 —	—	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES		2°		4°			7°		9°	0	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	30	2	3	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2	3	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 0	2	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50		9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 21	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2	3 —	4	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.a clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.a clase 7 ps. m|c.
Para " 2.a " 3 " "—Ida y " 2.a " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

GRAN DEPOSITO DE VINOS

POR MAYOR Y MENOR

DE

GÚERRI OYUELA Y Ca.

204-Calle de la Piedad-204

ENTRE MAYPÚ Y ESMERALDA.

Este depósito es el mas surtido, mas especial y mas barato en Buenos Aires.

Vino de Oporto, Madera, Jerez, Burdeos, Bourgogne, Champagne, Rhin, etc. etc.

De todas clases y de todos precios.

Licores de los Benedictinos, de la Grande Chartreuse, Martínica, Padre Kermann, Anisette, Curaçao, Marrasquino, etc.

Cerveza inglesa y de Baviera, Rom, Coñac, Bitter de Angostura, Vermouth, Ginebra, Ajenjo, Kirsch y otras variedades de bebidas.

TODO GARANTIDO

Vino de Jerez, Oporto. Pajarete, Lágrimas, Malvasia, Moscatel, Priorato y Coñac fino en barriles de 1, 2 y 4 arrobas.

Vinos Carlon y Burdeos por cascos y damajuanas. Caña del Paraguay.

ANIS DE MAYORCA

204—CALLE DE LA PIEDAD—204

Entre Maypú y Esmeralda

Drogueria Nacional.

Victoria 316 1|2 y 318.

Especialidades de todas clases.

Depósito de Drogueria productos quimicos.

Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento,

Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á nuestros favorecedores. Belaustequi y Luedel.
p30 j7.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.a edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura, prosa y verso recopilados, tra orijinales.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad.
j27 6m.

Nuevas penisulares

Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.

Cerro de Paulino, D. Manuel Aria, D, Gerónimo, Tragro, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcarellos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Natal Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á vapeur pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Aviso á los especuladores Se van á rematar los importantes terreno de la propiedad de Don Crespo Villegas en el pueblo de Moron de la plaza 3 cuadras al Oeste, cuyo pormenor se dará oportunamente.
Por Pablo Escalante.

Mucama—Se precisa una que sea estranjera en la calle de San Martin núm. 170 alto

---

Luis F. Thiriot.

Casa de remate y consignaciones.

Especialidad de comestibles, bebidas y cigarr

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 58. 60, 62 y 64.

AL RECURSO DEL ARTESANO

CALLE DEL 25 DE MAYO 27.

Gran rebaja de precios sobre toda mercancia

Surtido general de ropa para hombre recien llegada de

PARIS.

El dueño de este establecimiento avisa al público y amigos en general, que puede vender á precios sumamente baratos, hoy por tener un corresponsal en Europa, recibe directamente trajes de última moda que los vende tan baratos como en Paris.

Jaquets de casimir de gustos variados á $ 325 375 y 425.

Pantalones casimir 1ra. clase gustos bonitos á $ 125, 150, 175.

Pantalones casimir negros bien hechos á $200.

Chalecos de distintos gustos desde 75 hasta 100$.

Sombreros para hombres y niños.

Boas, calzoncillos, pañuelos, medias, camisetas, etc. etc.

Surtido de camisetas de crimea, (moda elegante.)

Botines de distintar clases, bastones y paraguas, guantes y corbatas anchas. Como siempre, el trabajador puede comprar en dicho establecimiento el pantalon de hilo azul á 25$ y blanca á 30$.

Popelinas para vestidos de señora lindos gustos á 6$ vara.

Calle 25 de Mayo 27, frente al Hotel del Globo

L. TRANE.

SE VENDEN

Las nuevas y hermosas goletas [illegible] de primera clase por 8 años en el [illegible] cés.

«Buenos Aires»
y «Montevideo.»

De 59 toneladas de registro cada una y mas ó menos peso muerto, forradas y clavteadas en cobre de peso casado, aparentes para [illegible] has ó bien para la navegacion de los rios interiores.

La «Montevideo» se halla actualmente en a Boca del Riachuelo en frente de la [illegible] naval de los Sres. Casares é hijos.

Por mas pormenores é informes ocúrrase á los consignatarios.

C. Langelean y Ca.
p40 m30 Calle de San Marrin 126.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000**

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 28 de Julio.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68 800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.

Buenos Aires, Junio 26 de 1868.
La Comision Administradora.

ESCRITORIO GENERAL

De comisiones.

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

Exequiel y Rafael Pader.

46—SUIPACHA—46

En este gran escritorio se encuentra siempre un buen surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Uruguay y Santa-Fé.

Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincia, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos. contando con acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.-

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

Agencia de mensagerias

DE M. CABRERA Hns.

257—Piedad—257

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.

La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.

Para el la Sadillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.

Empresarios.
Santamarina y Calvo.

La Nacional, para la Capilla del Señor Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones
Empresario.
Guillermon hns.

La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.
Empresario
Dufour hermanos.

El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 28.
Empresario.
Baldovinos.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.

Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16. 22, 26 y 30.
Empresario.
C. Merlino.

Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.
Empresario.
S. Iraldez.

NOTA—Correspondeucia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta tas 5 de la tarde.

Compañia.

De navegacion á vapor.

RIO DE LA PLATA.

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 24 y 28 de los estatutos de la sociedad, se convoca á asamblea general á los accionistas residentes ó transeuntes en esta Capital para el 14 del proximo mes de Julio en la oficina de la misma calle de Cuyo núm. 24 á las dos de la tarde.
Buenos Aires Julio 30 de 1868.
jl p15. La Comision directiva.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores á los bienes de la testamentaria de D. Manuel Maria Barros para que en el termino de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan á la sala del Juzgado para una reunion á que han sido citados.
Buenos Aires, Junio 8 de 1868.
Francisco J. Fazio.
Escribano Público.
p27 j 9.

De órden del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Genovev Bisso comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde el de la publicacion del presente, ante su Juzgado y por la oficina á cargo del que firma á deducir en forma sus acciones, en la inteligencia que de no verificarlo les pasará el perjuicio que haya lugar.
Buenos Mires, Junio 5 de 1868.
Ramon F. Lagos.
p30 j16 Escribano Público.

D. Francisco Rodriguez Saavedra que habia huido de aquella ciudad despues de cometer un robo de dinero y alhajas. En su poder se ha encontrado una cantidad en oro y un anillo de brillantes, y el interesado á quién se le dió aviso, ha contestado que en el vapor de hoy se hallará en esta á deducir sus derechos.

(Diario de Montevideo.)

El «Clementina».

Llegó sin novedad á Montevideo, anoche, este buque, conduciendo 300 pasageros.

Sesion secreta.

La Cámara de diputados se reunió ayer en sesion secreta para continuar la discusion sobre el protocolo.

Hoy

Continua el Senado constituido en Tribunal entendiendo en el juicio del Dr. Palma.

La sesion será importantísima, hablarán los Dres. Tejedor, Juan C. Gomez y Guastavino.

Salida de vapores

Hoy para Gualeguay Rosario Paraná y Santa-Fé á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Luján».

El Miercoles para la Colonia á las 11 de la mañana el «Espigador».

El Jueves para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, el «Rio Negro».

COMPAÑIA SUD AMERICANA.

Hoy para Montevideo á las 5 de la tarde el «Proveedor» con carga y pasageros.

El Jueves para Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, el «Cisne» con rebaja del 50 p. % en los pasages—Agentes, A. Matti y Piera, Cuyo 36 1/4.

Hoy para Montevideo el «Edward Everett» á las 5 de la tarde.—Carga, pasageros—Agentes Sciurano y Carrega, Cangallo 30.

COMPAÑIA DEL RIO DE LA PLATA.

Vapor nacional «Taraguy» saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Jueves 9 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasageros para los que tiene hermosas comodidades y un esmerado trato—Agencia Cuyo 24 A. Perez.

Para al Salto y escalas el vapor «Rio de la Plata» hoy á las 10 de la mañana, y regresa el Sábado siguiendo para Montevideo.

Para Montevideo el vapor «Villa del Salto» sale el Miercoles á las 5 de la tarde, y regresa el Sabado siguiendo para el Uruguay-Agentes Alvarez y Risso, Reconquita 99 1/2.

Comision Directiva

Hé aquí el órden en que ha quedado la Comision directiva de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

Presidente.
Dn. José C. Paz.
Vice Presidente
" Carlos Pellegrini.
Secretario
" Cosme Mariño:
Pro-Secretario
" Enrique Moreno.
Tesorero
" Juan Carlos Lagos.

Los vocales de la Comision Directiva deben nombrarse en una próxima reunion de la asamblea.

CRÓNICA LOCAL

Escuela de armas—Continúa concurridisima la sala de esgrima del afamado profesor Cesário, calle de Maipú No. 174.

Asistimos al asalto público que tuvo lugar el sábado último.

Habia una concurrencia numerosa, selecta y escojida, entre la cual se encontraban tiradores de primer órden.

La reunion duró hasta las doce de la noche y se tiraron veinte y nueve asaltos,

Entre los asaltos mas lucidos se hicieron notar los señores Señorans, Uzal (Conrado) Rosende, Ramon Gomez, Uzal (Francisco) Llosa, Gomez (Fabian), Uzal (Pedro) Sosa y Pardal.

Del viejo maestro Cesário es escusado hacer comentarios.

La elegancia, los grandes conocimientos cientificos y su gran práctica en el arte le han formado ya una reputacion sin igual.

Cesário reune á sus grandes conocimientos una educacion esmerada, y su consecuencia es que el hábil maestro jamás abusa de su superioridad sobre el adversario.

Cesário seempre encuentra con quien hacer *pareja*, por que solo trabaja lo necesario para *igualar* el juego con su contendor.

Para poder apreciar el caudal de conocimientos que poseé Cesária es preciso verle tirar con un aficionado que sea tan fuerte que le obligue *á sacar las uñas*; y si un tirador de tal fuerza continua tirarando con Cesário por mucho tiempo, cada dia le notará algo nuevo y desconocido en el arte.

Los aficionados á la esgrima tienen cita el sábado próximo en la calle de Maipú No. 174 á las 8 de la noche.

Candidatos—Se dice que á causa de la renuncia hecha por los señores á quienes se invitó para desempeñar las carteras de Gobierno y Hacienda Provinciales, el Sr. Gobernador ha dirigido su vista hácia los Srs. D. Modesto Bueno y D. Cipriano C. Chiclana.

Magnifico! Ahora si que vamos á estar *frescos*....!

Bolsa de Comercio—Llamamos muy sériamente la atencion de la autoridad correspondiente, sobre la peligrosa costumbre que se ha observado siempre por los señores que concurren diariamente á la Bolsa.

Ella consiste en obstruir completamente con los caballos la calle y hasta las veredas, impidiendo el tránsito de los rodados y poniendo en grave peligro á las personas que tienen que transitar á pié por ese lugar.

Además de ser peligrosa esa costumbre, hace muy desagradable vista á los ojos de cualquier persona que pase por alli, pues mas bien parece *pulperia* de campaña ó circo de carreras que el punto de reunion del comercio de Buenos Aires.

La policia debia ordenar á esos señores que dejasen sus caballos en alguno de los corralones ó caballerizas inmediátos, para dejar de ese modo espedita la via para el tráfico en general.

El Coronel D. Martin A. Agelo—Era honrado, muy inteligente y ejemplar padre de familia.

Ha muerto sin dejar á su esposa é hijos á quienes idolatraba, otra herencia que su acrisolada conducta.

Murió en la noche del 5 despues de 30 años de servicios á la patria.

Un subalterno.

El centinela y el Espiritu Santo—Estaba de centinela un soldado Suizo, no lejos de una iglecia en una plaza fuerte. Como era en tiempo de guerra, y los hospitales y aun las casas estaban llenas de heridos, andaban los eclesiásticos de aqni para allá para auxiliar á los moribundos.

—¿Quién vive? preguntó una vez el Suizo, segun la fórmula de ordenanza.

—El Santisimo, le contestaron.

Y el Suizo lo dejó pasar como á Dios Padre.

—¿Quién vive? volvió á preguntar en breve.

—El Santisimo, le contestaron otra vez.

Y le dejó pasar como á Dios Hijo.

—¿Quien vive? preguntó de nuevo al poco tiempo.

—El Santisimo, ¡volvieron á contestarle!

Y le dejó pasar como á Dios Espiritu Santo

—¿Quién vive? pregnntó por cuarta vez.

—El Santisimo, le repitieron.

—¡Caramba! exclamó el centinela. ¿Pues cuántos Santisimos hay en la Santisima Trinidad? Fres no mas. Por apui no pasan mas.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires, Julio 6 de 1868

Las operaciones efectuadas hoy en Fondos Públicos Nacionales revelan firmeza en el precio de estos titulos habiendo cerrado hoy al 43. % unico precio á que se ha hecho hoy al contado.

Para hoy habia 5,000 pesos plata de vencimientos.

El total de las ventas consta de 110,000 pesos plata casi todo á plazos del modo siguiente:

Al contado 5,000 ps pta al 43 %.
Para el 18 40,000 id id id 1/4 id.
Id id 31 60,000 id id id 1/2 id.
Id id id D. 5,000 id id id id id.

En cambios se han hecho hoy transaciones pero no de mayor importancia como sigue.

Sobre Londres á 49 3/4 peniques.
Id el Continente á 5.20 francos.

IMPORTACION

El vino tinto español ha sufrido hoy alguna baja debido á los arribos que han habido ultimamente en el articulo.

Por "Filamena" de Barcelona 250 pipas vino tinto marca Febrer á 47 pesos fuertes en dep.

Alguna mejora se nota en el azucar refinado habiéndose vendido hoy unas 500 barricas francesa á precio reservado que se dice ser de ps 70 desp.

Los del Brasil han tenido alguna baja á causa de los Varios arribos de Pernambuco; en detalle se han vendido varios lotes á 16 rls fts por el blanco y de 11 1/2 á 12 id id por el terciado.

Por un buque de Burdeos.
500 cajones ajengo "Silliman" á ps 163 desp.
800 id coñac ordinario á ps 67 id.
100 cascos id id á ps 22 galon id.
200 cajones vermouth marca "Noelly Pruh" á ps 123 id.

El cargamento de madera por "Tahay" que anunciamos dias anteriores fue vendido asi:
100,000 pies pino selecto á 47 1/2 ps fts el millar abordo.
10,000 id id comun á 45 id id id id id.
5,000 caoba á ps 5 1/4 el pie desp.
7,000 id nogal á ps 4 id id id.
10,000 id poplé á ps 2 1/2 id id id.

EXPORTACION

Hé aquí el movimiento de hoy para los distintos mercados, estaciones y plaza:

LANAS.
300 arb mestiza buena, Norte 56.
500 id mezcla id 53.
000 id id regular, id 51.
400 id id inferior, id 49.
200 id de borrega id 41.
900 id mestiza liviana, Sud, 59.
500 id buena id 55.
600 id id regular, id 54.
900 mescla id id 52.
1,200 id comun id 50.
280 id de borrega id 42.

CUEROS VACUNOS SECOS.
200 id matadero, Norte 128
240 id campo id 125.
180 id id id 123.
300 id id Sud, 124.
400 id id id 126.
350 id matadero id 129,

CUEROS LANARES.
200 docenas de campo Norte 72.
160 id id id id 65.
130 id id id 42.
140 id al barrer id 32.
320 id de la estacion Sud 69.
150 id id id id 72.
95 id id id 87.

Burdeos.

Mayo 22 de 1868.

MERCADO DE LANAS.

Por falta de arribos y existencias muy limitadas nuestros mercados no han llamado la atencion de los compradores.

Este estado nos coloca en una pesicion secundaria, la que nos obliga á seguir las flutuaciones de los mercados del Havre Amberes.

Seria de desear los espertadores de lanas del Rio de la Plata, nos remitiesen sus articulos puesto que así, nuestro mercado gozaria de una posicion independiente.

A los esfuerzos de algunas de nuestras principales casar se ha conseguido el empezar á hacer un mercado como los del Havre y Amberes, pero sin el concrrso de los esplotadores, esta plaza no podrá sostenerse, y á estos mismos podemos ofrecerles una disminucion de 10 á 15 fr. por tonelada sobre los referidos mercados.

En las ventas públicas habidas el 6 unos 200 fardos se han vendido.

Los merinos á fr 160, 190 y 210.
Las primeras fr. 140 á 185.
Las segundas de fr. 132.50 cts. á fr. 150.
Las terceras y 4as 135 á 160.
Les corderos fr. 115.

CUEROS DE CARNERO—El pedido por este artículo ha hido activo y en particular los procedentes del Estado Oriental y Entre-Rios.

Los de Buenos Aires no han gozado de la misma preferencia por ser de la misma clase.

Los precios son por los mestizos á fr. 105; los fr. 112 50 mataderos fr. 150, 2° fr. 125, 3° 115 4° 110, mezclas fr. 90 corderos 80.

CUEROS VACUNOR SECOS—Las operaciones han sido reducidas por falta de existencia.

500 de Buenos Aires y 468 de Montevideo, han sido realizados de fr. 100 á 150 los primeros, y de 115 á 125 los segundos.

IDEM SALADOS—Los novillos de saladeros de 62 fr. 50 á 70. Los de vaca fr. 58 á 64.

Los de matadero de 58.50 á fr. 60.

CUEROS DE CABALLO—fr. 46 á 47.50 los salados y de 7 á 11 fr. cada uno de los secos

SEBOS—194 barricas á fr. 108.

Los mercados del Havre y París están en baja.

El de carnero á 107 francos.

EXPORTACION.

VINOS—Los en bordalesas de fr. 320 á 340 las curtro barricas.

En cajones de fr. 5.75 á 6.50 por cajon de 12 botellas.

COÑAC—En barriles de fr. 145 á 150 idem el hectólitro.

En cajos de 24 60 el cajon.

El facon de fr. 66 á 74 el barril y de fr. 7.30 á 7.60 el cajon.

FRUTAS EN ALMIBAR—De 29 á 32 fr. cajon segun marca.

AGUARDIENTE—Fr. 16 á 18.

SARDINAS—De 45 á 55 ei cuarto y de 75 á 80 cts en medias cajas.

Exportacion del puerto de Liverpool del 7 al 20 de Mayo.

Para Montevídeo—2 cajones ropa, 859 barricas cerveza, 20 cajones coñas, 2 cajones calzado, 8 fardos hilo, 6 toneladas bujes, 4 cajones y 14 fardos mercancias, 560 toneladas carbon, 3 cajones drogas, 4 canastos loza, 2 bocois y 3 cajones útiles de gas, 31 cultos ferreteria, 14 cejones mercaneias, 1 cajon pañuelos de hilo, 14 1/2 toneladas barras de fiero 54 toneladas fierro galvanizado, 100 Best. maquinaria Best. máquinas de valor, 1 cuñete clavos, 6 bocois y 3 cascos pintura, 3 toneladas caños de plomo, 5 cajones talabarteria, 40 cajones the, 6 cascos estaño, un cajon cob re, 1 cajon relojes de oro, 1 casco espiritu, 40 cajones vino.

Para Buenos Aaires—1 barrica cerveza, 44 cajoses calzado, 1 casco tocino 1 cajon libros, 1 tonelada dujes, 1 cajon botones de bronce, 93 fardos y 93 cajones hilo de algodod 30 bultos mercancias, 727 toneladas carbon, 4 fardos lona, 4 bultos drogas, 2 cajones elásticos, 3 cajones muebles 3 cascos vasos, 1 cajon y 95 cascos cristales 56 bultos ferreteríe, 20 cajones merceria, 2 cascos jamones, 5 bultos sombreros, 7 bocois loza, 11 toneladas barras de fierro, 62 fardos y 73 cajones mercancias, 412 Best. maquinaria, 25 toneladas composicion, 1 cajon clavos de cobre 140 toneladas hoja-lata, 2 cajones bombas, 2 cajones perfumeria, 1 cajon platina, 2 cajones porcelana, 100 cajonos espiritus, 5 cajones talabarteria, 1 cajon libros, 1 cajon camisas, 9 bultos sedas, 16 bultos calzado, 1 cajon the, 2 cajones tabaco, 19 cajones tubos, 12 fardos hilo acarreto, 6 bultos encerados, 64 cajones vino.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

OShee, 80 bolss café.
Pedeflouz, 100 barricas azúcar refinada.
Carbone, 50 cajones id quebrada.
Viale, 1750 id fideos, 50 bolsas arroz, 50 id aceite Plagnol, 160 id comun.
Lanus 85 rollos tabaco.
Repetto. 538 barricas azúcar refinada.
Solari, 200 sacos trigo.
Cenessa, 2000 sacos harina.
Pedarrien, 1 cajon chocolate.
Arning, 100 fanegas sal.
Graffigno, 10 quesos Parma, 2 cajones conservas.
Dilleman, 9 bocois quesos gruyere.
M. Punch, 4 cajones sal fina, 1 id jabon amarillo.
Getting, 15 id sal fina.
Bonnemason, 200 cajones aceite 300 id id Posset.
Ifernet, 2 cajones manteca.
pedeflouz, 100 cajones frutas en aguardiente.
Demartini, 40 id fideos 20 id conserva tomale.
Burmichon, 50 id vermuuth.
Escutary, 5 fardos papel astrasa, 110 cajones vermouth, 101 cajon vino da asti.
Bidart y M. 19 pipas 1/2 2/4 vino tinto español.
Khaynach. 2 cajones cigarros hamburgueses 1 id id alemanes.
Roffimetti, 9g cajones vino Italiano.
Paatz, 220 frasqueras jinebra fina, 28 cajones bitter, 19 id cigarros alemanes.
Poijsonier, 4 barriles vino frances.
Migoni, 20 pipas vino español.
Louton L. 8 cajones articulos de vidrio surtidos.
P. Larroche, 450 bordalesas vino tinto, 100 cajones coñac, 8 id champagne 12 id id id.
Moresco, 30 barriles vino tinto y blanco de Italia.
A. Lopez, 300 cajones coñac.

Articulos diversos

Rimbaut. 1 cajita con un anillo de oro.
Apertegui, 50 fardos alpargatas.
Darbrihire, 1 montura y ropa de uso.
Audriñ, 1 cajon articulos para señora de su uso.
Bember, 3 id sombreros de lana.
Carrega y M. 1 id articulos de uso particular.
Caréajal, 1 baul camisetas de algodon y ropa de uso.
F. Seiffer, 1 cajon paño para sombreros y forros.
Loog, 1 id relojes de plata id dorados id de oro relsjes de pared y alajas de oro.
Pedarrien, 1 cajon servecaria, medias para niños servilletas y cucharitas de marfil.
Hiliriart, 1 cajon zapatillas.
Bazille, 1 id sombreros de felpa.
Paris 1 id escopetas q paquetes de fierro.
Muller, 7 pianos.
Pigretti, 115 rollos cabo del cayro 55 cuñetes clavos surtidos.
Gimeno y H. 200 qq alambre.
Powell, 64 casco tiza.
E. Castro, 350 toneladas carbon de piedra.
Drisdale 20 lastras id.
Tomkinson 1 fardo hilo acarreta.
Wanholtz, 332 taélones y tablones y tabas de estiva.
Getting, 1 cajon hilo para coser velas.
Bonnemason, 170 barrica. zinc.
Canilla, 3 cajones con una máquina usada.
M Punch, 9 cascos aceite linaza.
P. Roncoroni, 59 baltos ferreteria surtida, pinturas goma laca, semilla y varios articulos.
DelOno, 1260 piedras de vereda.
E. Hunt, 9 cajones surtido general de objetos para varios usos.
Mudotegui, 30 toneladas carbon de chimea.
Coati, 1 cajon calzado surtidos.
Gabrie, 1 id roPa de uso.
Delfino, 3 id bolines para hombres y niños, 1 coche completo.
Rimbaud, 3 cajones camisas para hombre de algodon.
Carwajal 1 id artículos para suecos.
Posaisse, 1 id sombreros pnlo de licore para hombres y niños.
Rivolta 1 baul calzads y lona mvestras.
Vallet, 17 cajones gorritas.

MARITIMA

ULTRAMAR —DIA 4.

Genova el 29 de Abril y Montevideo el 2 del corriente barca polacra italiana Enrica de 321 tonelad as capitan G. Gamba con cargamento general.

Botterdam el 16 de Marso y Montevideo el 1.° del corriente bergaetin goleta holandes Lucie Jantina 140 toneladas capitan F. F. Lieffpn á C. Langelean y C. con 500 baraicas azócar 5 id mercancias 30 id bitter 47 bultos caboileria 50 id licores,

Fragata á vapor de guerra inglesa.
Patagones goleta aleman Patria.
Montevideo vapor americano James y Brady.
Id id ingles Cosme
Liverpool y Montevideo vapor inglés Cassini á Green.
Corrientes vapor nacional Ta.aguy,
Id id id cisne.
Id id de guñrra nacional Gras;
Rosario id id italiano Ardita.

Cardiff el 28 de Abril carca marueca Leylon 618 toneladas capitan G. F. Lnrscn á Em.lio Crstro oon 432 taneladas cohe 300 toueladas carbon.

Bahia Blanca goleta nacional Sirena.
barca inglesa.

DIA 6.

Uruguav vapor oriental Rio Negro.
bergantin goleta alemad.
cergantin holandes.
Uruguay vapor nacional Bismarte.

ULTRA MAR—DIA 5.

Cardiff el 0 de Abril barca inglesa Dutehess of Stgherladte 349 toneladas capitad G. C. Frave á la órden con 451 toneladas carbon.

CERRAR REGISTRO—Dia 2

Inglaterra bergantin inglés Luciano por C; G. Ben u Ga. con 15,300 astas 35,200 caracues 7893 aniza.

DIA 4.

Amberes barca melembriguesa Hetmuteh Simon por Mooagofe hermanos con 527 fardos lana id cerdas 28 id garras 10000 asias 4000 cuerns vacunos salados.

Ambe, es lugre americana Panola por Benn 227 barricas sebo 393 cueros vacunos secos 12 fardos garras.

Burdeos barsa francesa Chamleane por lemate 568 cordalesas sebo 412 fardos lana 523 id lanares.

CABOTAJE—DIA 6.

Gualegvay pailebot otapanoá Ouñez 808 piesas madera.
Islas pailebot Teresa á Novaro 30 carradas leña.
Id id Anturo á Rughi 40 id id.
Id id Jnanciio á Nuñez 80 id id.
Id id Rosita á id 11 o id id.
Gualeguad goleta Nueva Angelita á id 80 id id.
Victoria poilebot litoral id 200 fanegas cal.
Islas id Juan Bueno á id 20 carradas leña.
Id tanchon planita 4 id 6 id id.
Id Ooleta Torcuato Tasso á id 20 id id.

SALIDAS—DIA 4.

Monteutdeo canonera francesa Decidee.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

FIESTAS JULIAS DE 1868.

10ª, 11ª y 12ª funciones de la 3ª temporada.

La Empresa asociándose al vivo júbilo del poeblo Argentino por los faustos acontecimientos de la Patria y deseando en lo mejor posible solemnizar tan gratos recuerdos, ha dispuesto poner en escena para el dia

8 DE JULIO

La grandiosa ópera del maestro Petrella y 1ª representacion por la actual Compañia.

Yone

Decoradas con nuevas decoraciones espresamente pintadas por los distinguidos escenografos Sres. Perrone y Pittaluga.

El señor Brero contratado espresamente en Italia, está encargado de la grandiosa maquinaria que exige el espectáculo.

Dia 9 Julio.

Precederá el HIMNO NACIONAL por la Sta. Pasi y demas artistas, en seguida la muy aplaudida ópera:

MARIA DE ROHAN

DIA 10 JULIO

La acreditada ópera del maestro Donizetti.

LA FAVORITA

N. B.—En las noches de fuegos en la plaza empezará el espectáculo al concluirse los mismos, en las otras noches á la hora de costumbre.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS.

Mercredi 8 Juillet 1868.

2er. représentations du 3e. abonnement.

La Chatte métamorphosée

Opérette en un acte, musique d'Offenbach.

Jouée par M. M. Mollard, Lawrence, Mme. Philippe, Renaudy.

Les deux vieilles Gardes

Opérette en un acte, musique do Leo Délibes.

Jouée par M. M. Mollard, D'Oote, Dubois.

Grand intermède.

Chansonnette nouvelle par Melle. GANDON.
Air par Melle. Renaudy.
Poésie d'Alfred de Musset par Mme. Benaudy.
Faut du courage, de Darcier par Mr. Rosier.
Chansonnette nouvelle par Mr. D'Hote.

Les deux chiens de faïence.

Vandeville de un acte.

Jouée par M. M. Dubois, Alexandre, Hippolyte Mme. Philippe, Renaudy.

On commencere à 8 heures.

COLISEUM

GRAF CONCIERTO VOCAL É INSTRUMENTAL

El Miércoles 8 de Julio de 18n8.

DADO POR

¡Mr. A. Phillips!

Bajo la direccion del

Sr. MAESMRU—**Juan Horacio Reinken.**

Y con la bondadosa cooperacion de varios distinguidos aficionados y profesores.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE.

1° Marchan Anglo Feutónica, para dos pianos, flauta, octavia, aboé, clarinete, violin, viola, cello, contrebasso y piston.—Reinken.
2° Ca capilla, coro de hombres.—Becker.
3° Barcarola. para soprano por la Sta. Ramona Sanchez.—Guercier.
4° Rigoletto; Paraphrasisde concert para piano por el Sr. Francis A. Hargreaves.—F. Libzt.
5° Alisa, cancion para tenor por el Sr. A. Beck.—Aspher.
6° Aria de la Marta por la Sta. Ramona Sanchez.—Flotow.
7° Coro del Soldati de Fausto, cantado por 40 caballeros, acompañado por la orquesta.—Gounod.

Sensstion and Serio Comic Jnterlude.
(1) Oh my heart went pit par.
Oh my loves dead.
(2) Master Greed- will sing about his bisthday ans relate his school experiences,

SEGUNDA PARTE.

1 Mynheer van Runck, nn coro Glee para hombres.—Bishop.
2 Aria de la Sonambula, per la Sta. Ramona Sanchez.—Bellind.
3 Sfeep well cancion para tenor por el Sr. Beck.—Abt.
4 Fantasie, (Ballo in maschera) para violin, por los Sres. Simonio y Carius.—Alard.
5 El Adio del Guerrero, para baritono por el Sr. Talkien.—Hatton.
6 L'Addio, duo para soprano y tenor por la Sta. Sanchez y el Sr. Reinken.—Rubini.
7 Rataplan! solo y coro de tambores de la ópera Gli Ugonotti, cantado por 10 caballeros, acompañados por la orquesta.—Meyerbeer.

Ethiopian Carnival.

1 Get wey yun black man.
2 Jordau (new nerrion au passing events.)
3 Baujo Song introducing the cheuin de fer.
4 Mr. Phillips will make a hew remarks.

NOTA Los boletos para asientos solos $30.

Los boletos para asientos numerados y reservados ps. 50.

Se vende en la libreria Inglesa de los Señores Mackern hnos. calle San Martin 44, en freute de la Catedral.

AVISOS NUEVOS

Costureras De ropa fina de medida, se necesitan en el Baratillo sin igual Piedad 82. p1 jl 7

CAMISAS

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD

DE

CAMISAS

DE

EDMOND DUMAS

LA MAS IMPORTANTE
LA MAS ESPECIAL Y
MAS BARATA

De toda la América del Sud.

ESTA SIEMPRE

107--CALLE DEL PERÚ--107

MIENTRAS

Se concluya el edificio actualmente en construccion

EN LA MISMA CUADRA ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Camisas vista de hilo, muy buena clase, á 300 ps. la docena
Otras clases mas finas á 360 y 400 ps. la d0cena
Otras clases muy finas á 450, 500, 550, 650, 700, 850 y 900 la docena.
Camisas á la Crimea, desde 300 ps. la docena hasta 960.
Camisas para haile.—Camisas sin cuello.—Camisas para dormir.—Camisas para niños—Camisas de hilo y de percal para señoras.—Camisas de dormir para Señoras.

NO SE VENDE MENOS DE MEDIA DOCENA

La venta empieza á las 6 de la mañana y concluye á las 8 de la noche.

107—PERÚ—107

EDMOND DUMAS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"POITOU"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Agosto próximo con escala en:

Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

		fts.			fts.			fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c	5900 236	2ª clase	m/c	3775 151	3ª clase	m/c	2000 80
MARSELLA	« « «	5900 236	« «	«	3775 151	« «	«	2000 80
GÉNOVA	« « «	6150 246	« «	«	4025 161	« «	«	2000 80

Por flete y pasago ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

Baratillo sin igual

82—PIEDAD—82

Crea de puro hilo á 6 ps. cam setas de lana blancas y de colores de lo mas rico á 30, 35 y 40 ps de merinos, muy dobles á 25, francesas de algodon á 15 ps. ricos chalones de tartan pura lana á 150 ps. chocolate francés rico á 12 ps. lb, frazadas de pura lana á 25, 30, 50, 60 y 140 ps. p1 jl 7

Baratillo Porteño.

Piedad 91.

Sombreros terciopelo adornados última moda para niñas á 100 y 80 ps. jakes finos para hombres 250 ps. pantalones id 100 y 75 ps. chalecos id 60 ps. botines elásticos 100 ps. sombreros finos 70 y 60 ps. garibaldinas de lana grandes 25 pesos. p3 jl 7

Lecciones particulares.

El profesor que suscribe catedrático en el Celegio Nacional de Buenos Aires, tiene el honor de avisar á los alumnos de la Universidad y demás establecimientos de educacion, que desde el 15 del presente mes, abrirá una clase de matemáticas en su domicilio calle de Piedras núm. 292 de 6 á 8 de la noche.

La enseñanza se dividirá en 3 lecciones.

1ª Aritmética y algebra.—Geometría plana y del 2 espacio.

2ª Trigonometría rectilínea y topografía.

3ª Geometría analítica, trigonometría esférica, mecánica y geometría descriptiva.

Se reciben matrículas desde ya; estipendio sumamente módico.

Buenos Aires, Julio 7 de 1868.

Francisco Rave.

La Aurora

Sociedad Coral Española

El Sabado 11 del corriente, tendra lugar la tertulia de órden, en el local y hora de costumbre, estrenandose en ella el magnífico vali-jota á cinco voces del maestro Claver.

Las galas del Cinca.

Las invitaciones serán espedidas en las casas de costumbre.

Buenos Aires, Julio 5 de 1868.

M. Dausá y Ferrer
Secretario

jl 7.

✝

Misas generales

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa el dia 10 del corriente, por el alma del finado D. Lázaro de Gortondo en el Templo de Nuestro Padre San Francisco, recibirán el estipendio de cincuenta pesos.

p3 jl 7

Cocinero ó cocinera.

Se necesita una que sea muy buena para una corta familia, es escusado se presente si no tiene muy buenas recomendaciones.

Para tratar ocúrrase calle del Uruguay núm. 47, antes de las 9 de la mañana y despues de las 5 1/2 de la tarde. p3 j7

Relicario.

Se ha perdido el domingo 8 uno sujetado con un broche de manito, desde la Bolsa hasta el Teatro Colon.

El que lo entregue en esta imprenta recibirá una gratificacion.

Se necesita Una cocinera en la calle de Lima núm. 231 para una corta familia con recomendaciones, siendo un buen conchabo y comodidad. p3 j7

Se vende La confiteria calle de Chacabuco núm. 288 la persona que se interese ocurra alli mismo. p3 j7

Se vende La casa calle de Maipú 246, para tratar en la misma casa á todo hora del dia. p3 j3

A las Artes

San Martin No. 9.

Gran taller de grabados y establecimiento de artículos de escritorio.

Se han recibido en este establecimiento un grande y variado surtido de articulos de escritorio de la mejor clase y á precio sumamente baratos como son.

Libros mayores, diarios rayados de apuntes, carteras, papeleras, cortaplumas de Roger, prensas de copiar de oficio y cartas, cajas de compases, de pintura, tinteros tinta de copiar, de escribir y marcar ropa, albums de marfil, carey y cuero de encuadernacion inglesa, lapicezas portaplumas, papel de oficio, de cartas, de esquelas facturas paquete etc etc.

En el aludido taller se graban toda clase de trabajos pertenecientes á dicho arte con la perfeccion que tiene acreditado.

Enrique Piferrer.

p3 jl 7.

LUIS F. THIRIOT

CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES

Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.

jl 7 m6

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124. p5 j19

INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los Jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

DISTRIBUIDOR

Se necesita uno en esta Imprenta.

ASMA OPRESION, SOFOCACION y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los **TUBOS-LEVASSEUR**, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris.—Precio : 3 fr.—Deposito en las boticas de Francia y del estrangero.

VAPORES

Compañia de navegacion á vapor Rio de la Plata.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.

El vapor:

TARAGUY

Saldrá el 19 del corriente.

Carga y pasageros.

Los nuevos vapores ingleses "Taraguy" y "Goya" saldrán alternativamente de este puerto todos los Jueves á contar desde el 5 del entrante.

Tarifa de carga.

Por tonelada de 40 piés cúbicos.

Mercaderias de tienda, merceria y ferreteria diez pesos fuertes.

Idem de almacen 8 pesos fuertes.

Fierro de planchas y barras á 8 ps. fts. por 50 arrobas.

Tarifa de pasages.

De Buenos Aires	De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rasario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Corrientes 32.	Buenos Aires 24.

Por otros pormenores ocurran al escritorio provisional de la compañia calle de Cuyo 26 1/2.

Por la Comision Directiva.

Roberto Hunter.
Gerente,

Agencia de vapores Y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A. MATTI Y PIERA

36 1/4—Cuyo—36 1/4

PARA MONTEVIDEO el vapor:

RIO NEGRO

Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.

Los vapores:—

PROVEEDOR y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor

RIO NEGRO

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú setrasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA LA COLÓNIA el vapor

ESPIGADOR

Saldrá todos los Miércoles y Sábados á las 11 de la mañana, regresando los Lunes y Jueves.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—

LUJAN

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—

TALA

Saldrá del Rosario en combinacion con el Luján todos los Domingos y Jueves á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Lunes.

PARA SAN NICOLÁS Y ROSARIO el vapor

ADELA

Saldrá semanalmente, recibiendo carga en el muelle de la Boca.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.

Los vapores:

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

Los vapores:

PROVEEDOR Y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.

A. Matti y Piera.
Cuyo 36 1/4.

NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipajes deben llevarse á la Estacion del Retiro una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la Estacion del 25 de Mayo una balija por cada pasajero.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega. 30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO el vapor americano.

EDWARD EVERETT

Capitan C. J. Chodwick.

Saldrá todos los Martes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde. Conduce carga pasageros y encomiendas.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

En el partido de San Fernando.

De las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Pernia situadas á una cuadra de la plaza, en lo alto de la barranca que domina el Rio de la Plata.

El domingo 12 de Junio á las 2 en punto se remataran á la mas alta pstura dichas propiedades, por órden de los herederos mayores de edad y con renuncia del derecho de retracto, cuyos pormeno es como sigue:

Estas propiedades del finado Sr. Pernia son tan conocidas en San Fernando que escusamos pormenores:

El terreno hace esquina y se dividirá en 3 lotes de 20 varas de frente mas ó menos por 100 de fondo en direccion al rio: Dos de los lotes tienen casas antiguas y comodas, un lote de 20 varas no tiene edificio.

Estas fincas gozan de la mas delicioza vista al Rio de la Plata y puede asegurarse que en aquella localidad es la mas hermosa y pintoresca situacion la que se presenta en renta.

Por otros informes, Lima núm. 56.

Al mismo tiempo

Perteneciente á la misma testamentaria:

Un lindisimo terreno al lado de la casa del Sr. Pondal, situado en la calle principal y á media cuadra de la Plaza. compuesto de 16 varas de frente por 50.

For otros informes, Lima núm. 56.

Pablo Escalante.

De 5 caballos y una volanta con una yunta—En su casa calle San Martin núm 113—El Miercos 8 del corriente á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de 5 buenos caballos entre ellos una yunta de oscuros muy parecidos propios para carruaje nuevos y mansos, 1 con silla freno y demas. y una volanta fruerte y en buen uso propia para el campo con una yunta y guarniciones.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 7 de Julio á las 11 en punto se venderá sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado un lindo surtido de artículos propios para los ramos siguientes: tienda, merceria, sastreria y zapateria, cuyo pormenor es como sigue:

Paños castores, casimires en piezas negros y de colores, peacales muy finos, zarazas francesas, merinos negros, id de colores, cramantes de distintas marcas, lienzos id, zarazas de luto, frazadas, lustrinas, brillantina, garibaldinas, suavas, toballas genovesas, id de hilo, id de algodon, madapolanes, cojinillos sanjuaninos, id ingleses, id cordoveses, zarazas de colchas, damasco de lana, id de seda y lana, poples muy finos, pañuelos de hilo, id de algodon, franela blanca y amarilla, bombasi blanco y crudo, liso y labrado, pañuelos de tartan y cachimir, paño para poncho, medias para señoras, id para hombres, id para niños, muselina de lana negra, camisas de hilo, id medio hilo, id montecristo, id de lienso, calzoncillos de id, zapatillas, botines para hombre, id para niños, id para señoras, peinetas carey, id imitacion, agua florida, id colonia, estractos de varios fabricantes, jabones, una gran cantidad de botones de seda, id para trajes de niños, id para señoras, corbatas de hombres, tambien un brillante surtido de lámparas.

Averias—Por orden del Sr. consul de Francia—1 cajones percalina de colores 12119.80 160 m.—15 docenas pieles para zapateros—1 cajon 20 docenas camisas.

POR EL MISMO

Por orden del Sr. Consul de Bélgica—En la calle de Bolivar núm. 76, donde estará la vandera de remate.

El Miercoles 8 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente.

126 barricas azucar refinada procedente del habre, Atencion los interesados.

Julian J. Muñiz.

JUDICIAL

De una casa en la calle de Venezuela núm. 333.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia Mariño y por disposicion del Sr. Juez de 1.ra Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez el Jueves 9 de Julio á las 3 en punto de la tarde.

Su terreno se compone de 16 1/4 varas de frente al Sud, por 42 3/4 varas de fondo al Norte, 4 piezas, zaguan, cocina, pozo, letrina y un hermoso patio zarzo de fierro, porcion de arboles frutales, pedazo de jardin, etc., todo tazado en la suma de 127,869 pesos 09 centesimos.—Por mas pormenores al rematador, Potosi 125

POR EL MISMO

A LOS ALMACENEROS.

El lúnes 6 y martes 7 de Julio á las 11 en punto de la mañana se ha de vender á la mejor postura y dinero de contado todas las existencias del almacen titulado el Nacional, situado en la calle de Entre Rios esquina á la de Méjico, su surtido es general en loja, cristaleria, bebidas, comestibles, etc. y que por su mucha estencion no se detallan.

Al mismo tiempo pueden los interesados por la casa á ella que se alquilará al que diera buena fianza, y es una de las casas mas aparente en el barrio para negocio por su comodidad y crédito en este ramo. su dueño vende porque sus diferentes negocios le privan atenderle.—Por más pormenores al rematador, Potosi 125.

Aldecoa y Font.

En su casa calle de Perú núm. 83—Por cuenta de varies casas introductoras.

El mártes 7 y miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos y condiciones de costumbre se procederá á la venta en remate del hermoso y variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes propios para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Un hermoso surtido de géneros para vestidos de lana y seda, bramante, lienzo, zaraza, franela, género de seda liso y labrado de colores, groes y pequines negros, razo pura seda negro, terciopelo negro y de colores, domasco rico pura seda, id mezcla, casimires en cortes y en piezas, clase muy rica, id negro, paño id, boas de lana, tapados para señoras, id para niña, merino negro, id de colores, tripe tricot, bombasí labrado, id liso, tohallas, corbatas, cotin de hilo, id de algodon, ligas, un gran surtido de pañuelos de tartan, chalones id, pañuelos de gró, suavas de terciopelo, lienso de hilo, pantalones de hombre, medias para señoras, hombres y niñas, chaquetones, paraguas, calzones para señoras, sabanillas, coco punzó, coleta, cortinas, pañuelos bordados, peines seda, hilo de sastre, alfileres, chalecos, botines para señoras, hombres y niños, uso doméstico, madapolan y una porcion de articulos de merceria.

Al mismo tiempo—50 cjs frazadas francesas ribeteadas con seda—Un gran surtido de sombreros de castor finos.

Tomás Aires.

Del Cuoter nacional Concordia de Practico Lemanes de porte de 40 toneladas con dos juegos de velas, uno de uso y el otro nuevo flamante, pronto para emprender cualquier carrera y en perfecto estado se rematará.

En el muelle de pasageros frente á la casa de los Sres. Llavallol, Paseo de Julio donde estará la bandera de remate.

Se anunciará oportunamente el dia y hora en que tendrá lugar este remate.

Martiniano Bonorino

En los depósitos de Aduana, Casares Viejo calle de Venezuela—De 117 cajones cerveza blanca inglesa.

El mártes 7 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor oferta con plazo de 4 meses y sin reclamo—117 cajones cerveza blanca inglesa en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

De articulos de almacen—calle la Defensa núm. 177.

El Miercoles 8 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipúlar los siguientes articulos.

200 barricas harina americana superior, 300 cjs aseite de kerosene cristal, 200 id cogñac martell y Robin, 50 bolsas café en grano, 20 barriles café molido 50 bolsas pimienta en grano, 200 cjs pasas de higo de Napoles, 50 id bacalao, 100 barricas sal fina inglesa, 100 canastos vino champagn, 25 cjs cigarros bahia 10 cjs aceite de almendras en tarros de vidrio, 50 id vino burdeos, 10 cjs chorisos de estremadura, 20 id grasa de chancho, 15 lios descarosados, 10 bordalesas vino burdeos, 20 tercios yerba argentina legitima, 25 cjs vermouth, 100 cjs cohetes, 50 cajas y latas dulce, 20 bolsas nueces frescas, 25 bolsas lantejas, 20 cjs sal fina en tarros, 50 cjs jerez y oporto, 100 cuñetes aseitunas, 20 cjs sardinas, 25 cuarterolas vino seco. 20 barriles cogñac, 20 id miel, 10 cascos vinagre, 20 bolas papel imitacion balanza, 10 fardos tabaco, 25 latas fosforos de cera, 100 damajuanas vinagre. 10 tercios yerba paraguaya, 20 cjs ajenjo, 25 cjs bitter, 50 cjs conservas de varias clases, 10 cascos ladrillos para limpiar cubiertos, 25 bolsas sal fina, 50 frasqueras ginebra, 25 cjs cristales y otra porcion de articulos.

AL MISMO TIEMPO

20 barricas brea.

Francisco F. de la Serna

De una linda casa moderna, bien construida, en calle empedrada, de fondo completo, en paraje alto, y de un precio moderado.

Calle de Chile (de 16 varas de ancho) núm. 347.

El viernes 10 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se venderá al contado la bonita casa que queda arriba designada y—

A LA MEJOR OFERTA.

El terreno mide de frente al Sud de 8 3/4 á 9 varas, por 72 á 73 varas de fondo al Norte.

El edificio, de esterior elegante, construido con escelentes materiales (la mayor parte de los tirantes son de urunday), contiene una sala con dos hermosas ventanas á la calle y seis habitaciones mas con frente al Este, cocina, letrina, sumidero, pozo, dos patios y una huerta espaciosa con árboles frutales damascos, peras, manzanas, duraznos, p..., etc., parte de casa está empapelada con cielos rasos, y contra-marcos, es sumamente ventilada y con su inmenso fondo ofrece grandes comodidades para criar aves, lavar y secar en casa y tener una buena caballeriza.

La vecindad de esta finca es muy decente y á corta distancia están las iglesias, mercados, boticas, colejios y toda clase de casas de comercio.

Garantimos que las escrituras son perfectas.

Recomendamos la puntualidad á la hora del remate que se verificará en la misma casa.

Meyans y compañia.

De un terreno situado en la calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis.

El domingo 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará el terreno en la calle indicada, compuesto de 17 1/2 vs. de frente al Nsrte, por 60 de fondo, dicho terreno que esta cercado de duelas y contiene algunos arboles frutales, ha sido tasado en 30000 pesos. Se previene que no se admitira oferta que baje de las dos terceras parte de la tazaciones.

La escelente situacion del mencionado terreno que esta en un barrio que progresa visiblemente, es una garantia de buena utilidad para el que lo adquiera actualmente.

Por mas pormenores á casa del rematador Potosí núm. 163 1/2.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De efectos de tienda y merceria

El Miercoles 8 del corriente a las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Zarazas de varias clases, géneros de id para vestidos poples, gambrenas, bramantes, uso domesticos de 1, 2, y 4, anchos, franelas blancas y amarillas, coleta negra y plomo, lienzo azargado, id de tablon, id lizo, bombazi blanco y crudo, listados y cotines americanos, zarazas para colchas, lienzo azul, zarazas de luto, id 1/2 luto, merinos negros y de colores, madapolanes, trajes completos para hombres y niños, alemanescos, géneros de hilo para sabanas, muselinas, orleans, lustrinas, brillantinas, sombreros de varias clases, un gran surtido de medias para hombres, señoras y niños, id de lana floriadas para id id id, camisetas de punto de muchas clases, garibaldinas, adornos para la cabeza, batas de lana, chaquetones ingleses, ponchos de paño, id de vicuña, id imitacion, jergas inglesas, cojinillos de id, corbatas, boas de lana, paños y casimires finos y regulares, en piezas y en cortes, camisetas á la crimea, camisas de hilo, id 1/2 hilo, id de algodon, id monte-cristo, id de zarazas, cinturones, pañuelos de seda, fajas de id, fajas del campo, agua florida, id de colonia, aceites y estractos, javones de olor, pañuelos de rebozo de lana, id 1/2 rebozo, id id de merino, corderoy, bayeta, bayeton, guantes de distintas clases, un surtido de miriñaques de la mejor clase, calzado elastico para hombres, señoras y niños, hilo de Juan clark, id de patente, id de sastre blanco y negro y de colores, id de crochet, botones para los puños. id para secos, chalecos y pantalones id de nacar para camisas, pañuelos de hilo dobladillados, id de algodon pinta de de aceite, polainas, cortaplumas, dedales, peines con metal, peinetas de fantasia, id de carey, id de bufalo, id imitacion, peines blancos, tapados para señoras, un gran surtido de ropa hecha, enaguas bordadas, encajes, broches, tiras bordadas y una infinidad de articulos de tienda y merceria que se omiten detallar por su mucha estencion.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm. 23.

EL MARTES 7 DEL CORRIENTE.

Un gran surtido de géneros para vestidos de seda y de lana, merinos de muchas clases y colores, poples á bastones y lisos, orleans, barelle, lustrina, cocos de varias clases zarazas para vestidos de varias marcas, id de luto y medio luto, id para colcha, rebozos de merino bordados y lisos, id de otras clases, pañuelos de partan y de lana de varios tamaños, id de otas clases, taño negro y azul de varias clases, bayeta, bayeton, tela para poncho, gambrona, casimires en piezas de varios colores y clases, id en cortes, cortes de chalecos cotin y listado americano, id doble ancho para colchones, lienzo azul, madapolan, alemanesco, trué, genero de hilo para sabanas, hule, arpillera, franela pura lana damasco, merino de lana, muselina id, coco para forro orleans, pieles, género para vestidos, y poples, lustrinas, un surtido completo de medias y camisas para señoras hombres y niños, garibaldinas, batas de lana, mantas pampas, jergas inglesas, ponchos de vicuña, id de paño, id de algodon, chaquetones ingleses, trajes de casimir y de paño para hombres y niños, corbatas anchas y angostas, sombreros de felpa, id de castor, camisetas á la crimea, cojinillos ingleses, id tucumanos, botas para señoras y niños, boas de cachimir y de lana, cotonada, corderoy, y zarga, casimires francéses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, bayeton, bayeta, chuse, camisetas de merino y de punto, pasamanteria, aceite de todas clases, agua de colonia, agua florida, tricotas, silecia, tul, cinturones, vinchas, guantes de castor, corsés, miriñaques, boinas, alpargatas, botines para señoras, hilo de patente, botones, pañuelos de hilo, id 1/2 hilo, id de yerbas, id de algodon, id de la India, un variado surtido de frazadas de lana blancas y grises, mantas de guipiur, blondas, tohallas genovesas, carpetas, hule muy bien surtido, vestidos de id, paños castores, frazadas de lana, id de algodon, tapados de casimir, id de seda. pañuelos de hilo para hombre y señora, camisas y camisetas de varias clases, id de crimea, genero para sábanas de hilo y algodon, franela blanca y amarilla, id pintada, lana, cordoné, hilo de crochet, agujas para id, costureros, perchas, cajas de perfumeria, paraguas, espejos cepillos de varias clases, cordon, pasamanteria, cuadernos de escritura, dedales, redesillas, encajes, gorras de casimir y terciopelo para niños, sombreros de terciopelo y de castor, agua florida lejitima, id de colonia, aceite de la sociedad, mompelas y violt, estractos finos, tónico oriental, pomada, polvos de arroz, javones de varias clases, zapatillas de varios tamaños, calzado para señoras, hombres y niños, alfombras, etc

Balbin y Plowes.

En su casa casa calle del Perú núm. 19—Por cuenta de varios.

El miércoles 8 y juéves 0 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematarán un surtido general de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas para vestidos, id para camisas, id de luto y para colcha, bramantes, lienzos tabla, tablon y fino, id de hilo, cotin, listado, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, alemanesco de hilo, género de hilo para sábanas, coco blanco, coleta negra y plomo, coco punzó, id rozado, toallas de hilo, serbilletas, pañuelos de hilo para manos, id de algodon pintados, camisas de medio hilo, id monte cristo, id de listado y de crimea, camisetas de algodon, id de lana, medias de varias clases, pellones ingleses, ponchos, mantas, jergas, colchas de algodon, frazadas de lana. casimires y paños negros finos, casimires de color, castores, paño piloto, muselinp negra, id de colores, muselina de lana, cortes de chalecos con garniciones, genero de lana para vestidos, genero mezcla para pantalon. tapados de casimir, pañuelos de rebozo de merino negro, id de tartan, id de medio rebozo, boas de tartan, miriñaques de acero, camisas de señoras, enaguas de rbrigo, sombreros de cassor, id aterciopelados, chuse, bombasí blanco y crudo, franela, tiras bordadas y otra porcion de articulos.

Rodriguez y Larrasabal

En su casa calle de la Victoria núms. 143 y 145—A plazos largos.

El viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos largos, y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta se venderá el lindo surtido que se detallará mañana.

Mariano Irigoyen y Ca.

El Domingo 12 de Julio á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se venderá á la mejor oferta una linda casa muy comoda y bien edificada situada en la calle de Talcahuano núm. 329, tiene 7 comodas habitaciones empapeladas y embaldozadas, con cielos razos, cosina, pozo etc. edificada en 13 varas de frente por 68 á 70 de fondo, la casa puede verse de las 12 del dia adelante, gana un buen alquiler y las escriturag son muy buenas, por otros pormenores al escritorio del rematador Perú núm 117.

POR EL MISMO

De una linda casa

El Domingo 19 de Julio á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará al mas alto precio la linda casa calle San. Martin núm. 318, compuesto su terreno de 7 1/2 varas de frente por 38 á 40 de fondo tiene 8 piezas todas empapeladas con cielos razos piezas de baldoza y tabla tres patios, cocina, y oficinas necesarias dista dos cuadras del lindo paseo Marte.

Tengan presente los interesados que pronto se establecerán los muelles de las catalinas y depositos de aduana las escrituras son inmejorables puede verse á cualesquier hora del dia, por mas pormenores al escritorio del rematador Perú núm. 117.

Benjamin Nazar y Ca.

Del hermozo vapor Teixeira de Freitas—Por liquidacion—En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Miercoles 15 del corriente á las 12 en punto se rematará el hermozo vapor Teixeira de Freitas fondeado en este puerto y listo para navegar, siendo un exelente vapor para hacer la carrera de los rios y otras

Desde hoy pueden los Srs. interesados pueden ir á inspeccionarlo, donde encontraran una persona para ser atendidos y por mas informes pueden ocurrir por nuestra casa de remate calle de la Victoria núm. 154.

Antonio Zunini.

De alhajas de plata y oro y adornos de sobre mesa, para el martes 7 del corriente á las 11 de la mañaea en su casa calle Moreno núm. 192, los pormenores se darán mas tarde.

POR EL MISMO

De la casa calle de Montevideo núm. 240

El domingo 12 del corriente á las 3 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, dicha casa con 7 piezas edificadas á la moderna con algibe, cosina y demas oficinas. El edificio es hecho á todo costo—Por mas pormenores al rematador, Moreno 192,

POR EL MISMO

Del menage de la casa habitacion de Don. Vicente Carcamo calle del Parque núm. 214. por ausentarse para Europa.

El Martes 7 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará todo el rico menaje de dicha casa y cuyo detalle es como sigue:

SALA—1 sofá de caoba forrado en terciopelo, 12 ricas sillas de jacarandá y asiento de esterilla, 1 espejo de medio cuerpo y marco dorado, 1 mesa ovalada de caoba con piedra marmol, 1 costurero caoba, 1 relor sobre mesa de Paris, 4 ricos cuadros. 1 organo, 1 par de ricos floreros con bonba, 1 caja de fierro á prueba de fierro de las mejores venidas al pais, alfombrado de tripe y varios adornos.

VARIAS PIEZAS—2 camas de pino para chicos, 2 id, cameras completas, 1 mesa con piedra, 1 comoda, 1 mesa de noche, 1 espejo marco dorado, 1 costurero de caoba, 1 ropero, 1 cuna, 1 mesa de comedor, 12 sillas, 1 comoda escritorio de nogal.

PATIO—1 gallinero, 1 tina de baño, varios catres, bateria completa de cosina etc.

Ojo á los relojeros

1 rico regulador, 1 plataforma de plata 1 cilindro para plateros, varios relojes americanos, varias alhajas oro y plata, 1 banco para relojero, 1 mostrador, vidriera etc. etc.

POR EL MISMO

De una partida de alhajas y ricos muebles—En su casa calle de Moreno 192.

El sabado del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarrn una cantidad de ricas alhajas y algunos muebles que se espresan á continuacion.

Alhajas—1 rico reloj de oro de señora con 17 perlas finas y cadena y broche de oro, 1 id con adornos de brillantes, 2 id esmatados, 3 id de cronómetro Jadoles cuerda sin necesidad de llave, 3 id diferentes, 10 anillos de brillantes diferentes, 1 par caravanas con 8 brillantes, 1 par id con 4 esmeraldas, 2 perlas y 6 brillentes, 1 par id 4 esmeraldas y 4 perlas, 20 pares id diferentes, 1 rica cadena de reloj figurando una vívora, varias id cortas, collares ricos con perlas, juegos de botones para puño, prendedores para corbatas con perlas finas, medios aderezos de oro, estuches de plata, relojes de plata prendedores para retratos, cajas, cubiértos de plata, id de reolce y otros que estarán á la vista.

Por ausentarse una familia 1 rico piano é infinidad de muebles que estarán presentes.

Al mismo tiempo 1 magnifico caballo de paseo con silla, freno y riendas correspondientes.

Manuel Benza y Ca.

Se vende particularmente el almacen de menudeo situado en la calle de San Martin 155 esquina de Parque.

Su dueño lo vende por no poderlo atender, hace muy buenos diarios, y está en una de las mejores posiciones, á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, el que se interese ocurra á la misma casa. que encontrará con quien tratar.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Cangallo 266.

El viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado un grande surtido de articulos de almacen cuyo pormenor se dará despues.

Lopez y compañia

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El Miercoles 8 de Julio á las 11 en punto venderemos un variadisimo surtido de efectos de tienda y merceria cuyo detalle es como sigue:

TIENDA

Pellones ingleses varias clases, sobre puestos, y riendas cordobezas, chaquetones de varias clases, ponchos de varias clases y tamaños, id de vicuña y algodon, mantas bordadas y lisas, jergas, paños de varias clases, casimires francéses, id en piezas y en cortes, un gran surtido de trajes de casimir para hombres y niños, una gran partida de frazadas de varias clases y tamaños, cortes de vestidos propios para la estacion, pequin, géneros de seda para vestidos, id de lana, una gran partida de poples abastones, id lisos, orleans, merinos negros y de colores, zarazas de colores de varias marcas, id de luto, y medio luto, una gran partida de chalones, rebozos de merino, bordados y lisos, pañuelos de tartan, y de lana, bombasí blanco y de colores, franela blanca y amarilla, camisetas á la crimea, chalecos de fantesia, corderoy de varias clases, gombroua, pañuelos de cachimir, bramantes, de varias marcas, mad. polar, lienzo tabla y tablon, cotin de hilo y algodon, lis ado, uso domestico, muselina, genero de hilo para sabanas, alemanesco, brillantina, tul, oril, damasco de seda y de lana, enaguas y camisas bordadas, coleta negra y plomo, etc, etc.

MERCERIA

Una gran partida de boas, tapados de lana, adornos de lana, mangos y cuellos de id, garibaldinas, batas, camisas de hilo bordadas y lisas para hombres, id de algodon, monte-cristo y zaraza, id para niños de algodon, calzoncillos de hilo, de madapolan, calzones para señoras, corsées, miriñaques, guarniciones para vestidos, un buen surtido de cintas de varias clases, botines de fantasia, id de otras clases, seda ala de cuervo, y ramillete, tiras bordadas, encajes, puntillas, randas, ricos pañuelos bordados en cajas, pañuelos de muchas clases, paraguas, portamonedas, carteras, guantes de castor, libros de misa, varias clases hilo de varias clases, agujas, alfileres, cordoné, corbatas, cordon, medias para hombres, señoras y niños, flores artificiales, peinetas de muchas clases, peines id, ajuares, un surtido de gorras para niñas, id de cambray, pasamanteria, fajas de seda y de lana, sombreros de castor, agua florida lejitima, id de colonia, estractos finos, aceite de la sociedad, id mompelas lejitimo, y otros articulos que por su estencion no se detallan.

Manuel A. Castro.

De una casa en el pueblo del Monte, una chacra y una quinta pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Martinez.

Por órden del Sr. Juez de 1.ra Dr. D. Jorge Echeverria.

En la calle de Piedad 329, el martes 28 del corriente á las 11 se rematatan al contado las espresadas propiedades. La tasacion de la casa es de 80000 pesos, la de la chacra 30000, y la de la quinta 18000. Los interesados ademas de ver los detalles de estas deberan inspeccisnar los títulos en la oficina del actuario D. Carlos Raimond calle de Bolivar núm. 35; en la inteligencia que la venta se hará aceptandolos el comprador en la forma que estan, sin reclamo alguno posterior. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. Para ver las propiedades puede ocurrirse al Juez de Paz de aquel pueblo.

Thomas Gowland.

De artículos de almacen—En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El martes 7 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura y con los plazos de costumbre, un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

20 tercios yerba paraguaya, 50 id id parraguá, 20 id misionera ó de la Sierra, 20 barricas id argentina, 10 cajones id id en paquetes, 10 fardos tabaco de hoja, 10 id de id de Virginia, 20 id id americano de mascar, 50 rollos id negro, 100 pasas de uva de Mendoza, 50 id orejones, 20 bolsas café en grano, 50 cascos nueces frescas, 5 bocois queso gruyere, 20 cajones id de Holanda, 50 id fideos de Génova, 500 id pasas de higo de Nápoles, 100 latas dulce de membrillo, 20 cajones fosforos de cera, 100 id bacalao, 20 bolsas garbanzos y avellanas, 100 frasqueras ginebra, 100 damajuanas id de 1 galon, 20 bordalesas vino francés, 20 cajones ostras, 50 damajuanas vinagre, 100 cajones coñac, ajenjo y vermouth, 50 id licor de cominillo, 100 id cerveza inglesa, porrilo americano é inglés, galletitas inglesas, chocolate, vasos surtidos, cabo de Génova, cigarros de hoja y de papel. vino seco, id jerez, jabon de España, incurtidos ingleses, papel de oficio, id de cartas y de estraza, arroz de la India y muchos otros muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—200 cajones aceite kerosene, 50 barricas azucar refinada, 50 id nueces frescas, 200 damajuas vinagre.

Por cuenta de una casa inglesa y dinero al contado, 67 barriles cerveza inglesa blanca de 18 galones cada uno marco Bass y Ca.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

Del contenido de un almacen de comestibles y bebidas por mayor, perteneciente á la testamentaria de Dn. Simon Ayos.

En la calle de la Piedad núm. 280.

El miércoles 15 del corriente á las 11 se rematará en lotes á dinero de contado todo el estenso surtido de articulos que en seguida se detalla.

40 barricas azúcar de varias clases, 19 bultos yerba, 21 bolsas fariña, 26 rollos tabaco negro, 25 sacos semilla de alfalfa, 6 bolsas arroz, 6 bolsas café, pasas, orejones, aceite en latas, sardinas, 152 resmas papel blanco, 38 cajones azul. 44 frasqueras ginebra, cajoneria de licores, de vinos, vermouth, ajenjo, almidon, fideos, kerosene, velas de estearina, tabaco americano, 81 cajones coñac, cigarros suisos y trabucos, cajones champagne, té negro y perla, vino tinto en pipas, cerveza en cajones, caña en pipas, y otros varios articulos del ramo, algunos muebles, escritorio, caja de fierro, alguna madera, tinglados, etc., etc.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varios—En su casa calle Defensa núm 114.

El Viernes 10 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre se rematará el siguiente surtido de efectos.

Bramantes finos y regulares, zarazas de vestidos, id para camisas, id para colcha, coleta negra y plomo, medias de hombre, señoras y niños, bombasí liso blanco y crudo, id labrado coco punzó, alemanesco, madapolan, coco de la India, frazadas de 8 9 y 10 cuartas, género de vestido, camisas á la crimea, miriñaques, uso domestico, pañuelos de hilo y de algodon, tohallas, camisas de pechera de hilo, sombreros de terciopelo, id de castor, pellones ingleses, franelas blancas, paño castor, id de piloto, boas de lana, mantas de lana, id de bicuña, lienzos de todas clases, merinos negros y de color. garibaldinas, tricots pañuelos de seda, bretañas de hilo, camisetes de algodon lisas, y rayadas, orleans, lustrina negra.

Franela de merino negro, uso doméstico de uno y dos anchos, gorritas de terciopelo, tiras bordadas, fajas de seda de la India, pañuelos punzó, id rebozo de lana, id as de lana, cotin y listado sie compostura, chaquetones para hombres y niños, trajes de niño, camisas de señoras, zarazas de luto, pañuelos de id, corbaces, ponchos de vicuña para miriñaques, lona de cate, coryerbas, jergas, bajeras, id de algodon, pañuelos de res de colores, pantalones franelas de pantalon, casimilana, camisas de zarazas y otros efectos id, botines de